EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Matence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, cobrarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EDICION POPULAR

...NTEVIDEO—Domingo 18 de Marzo de 1900

Año III — Núm. 588

...OTAS DE FENIX

...de Entrerrios, que se daba como muerto ...ultado, resucita ahora vigoroso y triun...

...lo menos así lo afirma el corresponsal ...diario bonaerense, cuyo mensaje va en ...cion telegráfica.

...s posible que otros corresponsales, igual... fidedignos, digan todo lo contrario, re...do de ahí la agradable tarea de adivinar ...está la verdad ...spetable é ilustrado público!...

∴

...la discusion del presupuesto de España ...esgrimido como argumento contra algu... contribuciones nuevas que recaían sobre ...superfluas, la calificacion de *suntuarias*, ...ando de ahí que un diario ilustre el pun... ...eala forma, sin duda alguna muy intere...

...nque, en apariencia, haya analogía (nomi... ...al menos entre *leyes suntuarias é impuestos* ...*rios*, existe entre unas y otras radical di... ...y se incurre en una verdadera confu... ...de conceptos al considerar que son cosas ...géneas ó similares. Las leyes suntuarias ...tían el lujo ó algunas de sus manifestacio... ...eran á manera de reglas tutelares. Los ...estos suntuarios no tienden en modo al... ...á impedir los gastos superfluos; lo que ha... ...s buscar una distribucion más equitativa ...s cargas públicas, tomando el lujo como ...de riqueza imponible.

...s antiguas leyes suntuarias obedecían prin... ...mente á la concepcion paternal de la Mo... ...ía absoluta. Así como en una casa parti... ...el padre de familia regula prudentemente ...gastos y evita el despilfarro, así en la gran ...ia del Estado el Monarca se creía en la ...acion y con el derecho de limitar los gastos ...súbditos y fomentar el ahorro y la conser... ...de los caudales particulares, prohibiendo ...so de ciertas vestiduras y joyas de precio, ...alando una tasa á los gastos de banquetes, ...y funerales. Este es el sentido de los or... ...amientos y pragmáticas que dieron sobre ta... ...to nuestros Reyes, entre ellos el mismo ...Alfonso el Sabio.

...intencion moral del legislador era buena: ...o aquellas leyes no eran prácticas, y en vez ...ieses produjeron perjuicios. Prohibía el le... ...ador, por ejemplo, el uso de zapatos dorados ...alzas de escarlata, señalaba el número de ...es que podían servirse en un banquete y el ...convidados que podían ser objeto de agasajo, ...iendo la tradicion de las antiguas leyes ro... ...s promulgadas cuando la molicie de las ...umbres de Oriente y Grecia iba corrompien... ...a primitiva austeridad de la república. Pero ...preceptos del legislador no se cumplían. ...s magnates eran los primeros en infrin... ...s, y las justicias muchas veces no se atre... ...con ellos. Perjudicaban, además, á la in... ...tria y al comercio tales leyes, y significaban ...intrusion arbitraria en la esfera de la li... ...ad individual. Señalar el límite del consu... ...el punto en que el *jus utendi* de la riqueza ...convierte en *abutendi*, es cosa que no perte... ...e al Estado y para la cual no hay una nor... ...fija. Lo superfluo no tiene en realidad una ...dida objetiva. Varía segun los tiempos, las ...umbres, la calidad y la educacion de los ...viduos.

...Tambien en la legislacion suntuaria hubo le... ...de clases. Se prohibia el uso de ciertos ...ornos ó ciertas vestiduras á las personas de ...dicion inferior. Las gentes del estado llano ...podían usar ciertos objetos de lujo permiti... ...á los nobles. Los judíos tenían que vestir ...jes especiales. Se prohibía á los comediantes ...uso de determinadas galas. Se regulaba el ...do de vestir de las mozas del partido ó se les ...igaba á llevar algun distintivo de su infa... ...e oficio.

...Los impuestos suntuarios son cosa esencial... ...nte diversa de la antigua legislacion contra ...lujo. No lo prohiben: se limitan á hacerle ...gar. Hacen más caro, más lujoso, el lujo. ...sponden al criterio de equidad de que la tri... ...acion recaiga sobre lo superfluo en mayor ...porcion que sobre lo necesario. Son ademas, ...puestos voluntarios, puesto que recaen sobre ...as de cuyo uso puede prescindirse.

∴

...Queda ahí un trozo que habla al alma, de un ...to en prensa de Félix Coquerella, denomina... ...*Romances y poesías cortas*:

DESPEDIDA

(CARTA TRISTE DE PEDRO Á JUANA)

...Maldito sea el mundo!—¡Bendita sea el alma!—...pensa estas frases tan burdas y tristas,—Jua...ca adorada,—Pero estoy *mu* triste, *mu desespe*...*rao*.—Juana de mi alma:—Me ha *ocurrio* un ...so que voy á contarte.—Porque yo no quiero ...e tu *inores* nada—Que á mi se refiera,—Jua...ca del alma.—Pues.... tengo una pena *mu* ...ande, *mu* honda,—*mu* negra, *mu* mala—Escu...a, mi vida,—Y escucha con calma—La pena ...n grande tan honda y tan triste,—Que des...oza el pecho del hombre que te ama.

...Estaba en la obra, pensando en mi *mare*—Y ...n *ti*, ¡en ti, Juana!—Cuando Paco *el Tuerto*,—...quel que algun dia tus calles paseaba—Quiso ...nsultarme delante de todos,—Y con mala entra...a,—Que tú ya bien sabes quien es Paco *el Tuerto*,—Dijo unas palabras—De doble *sentío*,—...*mu* ofensivas *pa* mi *probe* anciana!—Me dió ...al coraje,—E idea tan mala,—Que eché mano ...l bolso,—Saqué la navaja—*Pa* cortar la lengua ...que tan sin justicia—De mi *mare* hablaba,—...Cuando de repente sentí una voz de ángel—Que ...me *ellegó* al alma—Y esa voz decía:—¿Qué ...vas á hacer, Pedro? guarda esa navaja;—Tu ma...re es *mu* buena, y al bueno no *allegan*—Jamás ...os insultos del hombre canalla:—Irás á presi...io,—Y dejarás sola *pa* siempre á tu Juana....—La voz descendía de allá de los cielos,—Y tú ...eras el ángel que conmigo hablaba.

Cumplí tu mandato,—Guardé la navaja,—Dejé ...sin castigo—Aquellos insultos á mi *probe* ancia...a,—Y seguí al trabajo;—Pero aquel canalla—No quedó conforme.—Creyó que callaba—Porque no tenía sobrado coraje—*Pa* hundirle en ...el pecho mil veces la faca,—Y siguió, insolente, ...profiriendo insultos,—Mientras yo, rezando, pe...ía á Dios calma.—¡Ay! pero de pronto,—Juani...ca adorada,—Pronunció tu nombre,—Y dijo unas ...cosas *mu* malas, *mu* malas....—Que no me ...querías,—Que eras.... ¡cualquier cosa!, que ...me la pegabas—Con él, con *tó* el mundo....—¿Por qué lo diría, Juanica del alma?—¿Y sa...bes tú entonces—Lo que yo hice, Juana?—¡Ay! ¡pues... no me acuerdo!...sólo sé que ...aquella—Lengua tan malvada,—Tu divino nom...bre no manchará nunca....;—Que *á la* gen...te la calle llenaba—Por ver el cadáver—De un ...hombre canalla—Qué, haciéndose el *guapo*,—La ...honra del débil sin piedad mangaba ....;—Que ...algunos decían: «¡Ahí va el asesino!»—Y *tos* me ...miraban.....;—Que á mi *probe mare*—La pena ...la mata—Al ver á su hijo—*Metio* en la cárcel ...por *mor* de un *bocaza*;—Que tengo las manos—...de sangre manchadas,—Y aunque me las lavo, ...nada, no se quita.....—Y temo que el ángel por ...quien tuve calma,—Al verlas *teñías* con sangre ...de un hombre,—Me vuelva la espalda.....;—Que voy á presidio,—Y esto si me apena, es ...tan sólo, Juana,—Porque ya no puedo mirarme ...en tus ojos,—Oir tus palabras,—Respirar tu ...aliento,—Y ver que me quieres con *toa* tu al...ma.....—Adiós, ángel mio;—Por esto no olvi...des al que te idolatra

POSDATA—*Desimula*, gloria—Los muchos bo...rrones que lleva esta carta;—Pero no te pienses ...que son de la tinta,—Son penas y sangre revuel...tas con lágrimas.—La sangre es *mu* roja, las ...penas *mu* negras;—Las lágrimas, brasas—Que ...salen de *adrento*,—Que queman, que matan!...—¡La sangre en las manos—Y el llanto en el ...alma!—El mundo y un hombre—Tuvieron la ...culpa de nuestra desgracia....—¡Maldito sea el ...mundo!—¡Bendita sea el alma!

∴

La noticia del ingreso en un convento de Benedictinos del célebre escritor francés Joris Carlos Huysmans, se ha confirmado. El autor de *La Bas* y *Enroute* acaba de entrar en el monasterio de Liguge, pueblo cercano á Poitiers.

La conversion de Huysmans, literato de extraño estilo y diabólico gusto (dice un diario católico) no tiene caracteres extraordinarios. Tampoco los tendrá su vida monástica, porque el célebre escritor no se privará en el convento de sus aficiones.

En cuanto á sus escritos, la regla no será con ellos muy severa, pues Huysmans ha exigido, al ingresar en la Orden, que se respete la forma cruda de sus trabajos, sometiéndose en cuanto se refiera á los principios religiosos.

∴

Entre las fiestas con objeto de aumentar e *War fund*, merece citarse la que, por iniciativa de lady Page, y con el concurso de la Real Academia de Bellas Artes y de la generalidad de los pintores de Londres, tuvo efecto el 13 de Febrero en Her Magesty's Théatre, cedido galantemente por su propietario, Mr. Beerbohm Tree.

Consistió el espectáculo en una exposicion de cuadros vivos, representando episodios de la historia de Inglaterra y escenas y costumbres populares, ú ofreciendo la exacta reproduccion de los cuadros mas notables de la *National Gallery*.

Una particularidad de la fiesta: todos los personajes que intervinieron en los cuadros vivos, fueron representados por individuos de la aristocracia. Entre las damas figuraban ladyes Georgina Curzon, Hilda Broderick, miss Elspeth Campbell, lady Violet Brassey y lady Granby.

De la venta de programas, que eran por cierto, una hermosa obra de arte, ejecutada por el famoso Caton Woodville entuvieron encargadas 22 bellísimas señoritas, pertenecientes al gran mundo londinense.

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

No pudo celebrar sesion ayer la Cámara, por falta de *quorum*. Concurrieron 35 diputados. Limitose el acto, á dar cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

—El P. E. devuelve informada la nota de V. H. de fecha 1.° del corriente, relativa al suplente de representante por el departamento de Montevideo, doctor Blas Vidal.—Peticiones.

—La Asociacion de la Prensa del Uruguay, solicita que V. H. declare dia de fiesta nacional, el 19 de Abril, en conmemoracion del glorioso aniversario del desembarco de los 33 en la Agraciada.—Legislacion.

—La Comision de Legislacion se expide en el Proyecto de Ley del H. Senado, aprobando el convenio celebrado entre el Director de Correos y Telégrafos de la República y el de la Argentina.—Repártase.

—Don Francisco A. Lanza, solicita el pago de un crédito contra el Estado.—Hacienda.

—Doña Eloisa Vazquez de Vives solicita el pronto despacho de su anterior peticion.—Peticiones.

—Los señores José L. Guerra y Senen M. Rodriguez en representacion del Instituto Artigas, solicitan el pronto despacho de su anterior peticion.—A sus antecedentes.

Militares

Asunto Pigurina—DECLARACION DE SARAVIA—El juez letrado departamental de Cerro-Largo ha devuelto diligenciado al juez militar de instruccion de primer turno, el exhorto que éste le dirigió para que tomara declaracion en la causa del coronel Attilio P. Pigurina al señor Aparicio Saravia.

Como ya lo dijimos á su debido tiempo, el capitan Francisco Rodriguez, 2.o jefe de la urbana del Salto, que denunció los supuestos trabajos subversivos de Pigurina, manifestó entre otras cosas, que dicho jefe le habia asegurado que en una conferencia celebrada con Saravia, éste se habia comprometido á permanecer neutral durante el movimiento revolucionario colectivista, siempre que se respetara el pacto de Setiembre. Y, agregó el denunciante, que el coronel Pigurina fué expresamente á conferenciar con Saravia, al solo objeto de conseguir esa declaracion.

Saravia expone que su encuentro con Pigurina en la casa del comerciante Etchanov en Santa Clara de Olimar, fué completamente casual, y que en su conversacion no trataron ningun asunto revolucionario, lo que viene á confirmar la deposicion del encausado y á demostrar la inconsistencia de la denuncia.

Esta declaracion tiene especial importancia para el esclarecimiento del sumario.

Separaciones—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido la separacion de la fortaleza General Artigas, que por motivos de salud solicitó el teniente 2.° don José Mascaró.

Tambien ha dejado de prestar sus servicios en la guardia del Parque, el teniente 2.° don Amaro Baillo, quien será reemplazado por el teniente 1.° don Laureano Torres.

Los oficiales Mascaró y Baillo pasan á revistar en la lista de reemplazo.

—Se ha autorizado al jefe del batallon 4.° de Cazadores para separar del cuerpo al practicante don P. Felipe Agen.

Cese de un conjuez—Ha cesado en el cargo de conjuez del Consejo de Guerra Permanente el teniente coronel don Juan J. Dabali, que fué sorteado para entender únicamente en la causa del comandante Buquet, por excusacion del vocal coronel don Juan Suarez Gordillo.

Nombramiento—Ha sido nombrado subayudante del regimiento 3 o de caballeria el teniente1.o graduado don Pedro M. Estrella, á propuesta de su jefe

Llamado á propuestas—El Ministerio de Guerra y Marina, segun puede verse por el aviso que en otra seccion publicamos,—ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para proveer trescientos cojinillos é igual número de bajeras, para los cuerpos de caballería.

Las propuestas serán abiertas el dia 22 del corriente.

Militares que viajan — Llegó ayer con procedencia del pueblo Libertad (Departamento de San José) el sargento mayor don Manuel Medina.

—De la capital del mismo departamento ha llegado el teniente 2.° don Julio H. Bauzá

—Hoy parten para Paysandú y Florida, respectivamente, el teniente 2.° Alberto Gonzalez y el alférez Cárlos Leborgne, que prestan sus servicios en las compañías urbanas de dichos departamentos.

—Se ha concedido licencia para trasladarse á Nico Perez, al teniente 1 o don José M. Dubra.

Cédula y pension—Doña Juana Hospital, viuda del sargento mayor Angel Risso, se ha presentado al Estado Mayor solicitando cédula y pension.

Esta oficina ha informado que la peticionaria tiene derecho á la tercera parte del sueldo que en situacion de reemplazo disfrutaba su finado esposo.

Libertad del sub teniente Chaves—El Consejo de Guerra ha comunicado al Supremo Tribunal Militar, el cumplimiento de la condena que le fué impuesta al sub-teniente del batallon 4.° de Cazadores don José E. Chaves, á fin de que se disponga su completa libertad.

Destruccion de dinamita—El sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso, se trasladó ayer al polvorin del Cerro, procediendo á la destruccion por medio del fuego de diez y ocho cajones conteniendo dinamita en mal estado

Dichos explosivos pertenecian á la casa Carlisle Crocker y Ca.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-sargento 2.o Cayetano Romero, por premip de constancia; á la 5.a seccion.

—Pensionista militar doña Aurelia Olavarria, por licencia para pasar á Buenos Aires; a informe del Detall.

—Ex-soldado Matilde Fernandez, por premio de constancia; á la 5.a seccion.

—Teniente de Marina Manuel E. Cibils, por abono de haberes; al interesado.

—Menor de sargento mayor doña Isabel Villademoros, por abono de haberes; á la 4.° seccion.

—Ex-soldado Nemesio Uriarte, por premio de constancia; á la 5.° seccion.

—Capitan Timoteo Silva Pelaez, por abono de haberes; á la 4.° seccion.

—Teniente 2.° Cárlos Acosta, por abono de haberes; á informe del coronel Julio J. Martinez.

EL CRUCERO "RIO DE LA PLATA"

LA VISITA Á CHILE

Con motivo del próximo arribo del crucero Rio de la Plata á los puertos de Chile, se han cambiado las siguientes cordiales notas entre el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Santiago y el ministro de Relaciones Exteriores:

«Legacion de España en Santiago de Chile.—6 de Febrero de 1900.—Señor ministro: Tengo el honor y la satisfaccion de anunciar á V. E. que dentro de breves dias debe llegar á la costa de Chile el nuevo crucero de guerra español Rio de la Plata, procedente de Buenos Aires.

El objeto que ha movido á mi gobierno al proyectar y ordenar el viaje de dicho barco es el de dar una muestra de amistad y simpatía á las naciones hermanas de la América del Sur, y confirmar una vez mas de este modo las cordiales relaciones que unen á la madre patria, que fué un dia su insigne fundadora, y que desea vehemente su felicidad y progreso.

El crucero procurará tomar practico para el Estrecho de Magallanes en Punta Arenas, ó Sandy, y saldrá al Pacífico por los canales de Chiloé. Se aprovisionará en el fondeadero Nicholson: desde este punto hará rumbo á Valdivia, visitando despues Valparaiso ó Iquique, y desde este último punto hará rumbo á Guayaquil para volver despues al Callao, donde esperará órdenes.

Yo ruego en su virtud á V. E., seguro de ser atendido por la amistosa solicitud de su gobierno, que se prevenga á las autoridades respectivas el próximo arribo del Rio de la Plata por si en alguna manera llegare á necesitar de su consideracion y apoyo.

Reitero á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.—*S. López Guijarro*.—Al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores.

«Valparaiso, 9 de Febrero de 1900—Señor ministro:—He tenido el honor de recibir la atenta nota de V. E. de fecha 6 del presente, en la que V. E. se sirve anunciarme el próximo arribo á nuestras costas del crucero de guerra español Rio de la Plata, procedente de Buenos Aires.

Agrega V. E. que el objeto que ha movido á su gobierno al proyectar y ordenar el viaje de dicho barco es el de dar una muestra de amistad y simpatía á las naciones hermanas de la América del Sur, y confirmar una vez mas de este modo las cordiales relaciones que la unen á la madre patria, que fué un dia su insigne fundadora y que desea vehemente su felicidad y progreso.

Puede estar cierto V. E. que la visita de este crucero de la armada española será recibida con especial agrado por las autoridades y por el pueblo chileno, para quienes no podrá ser indiferente esta delicada muestra de simpatía que ha querido ofrecerles el gobierno de su Majestad Católica.

El infrascrito espera que la permanencia en nuestras aguas del nuevo crucero español habrá de ser muy grata para sus jefes y tripulacion, rodeados, como se verán, por el cariño y las atenciones de todos los chilenos.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi más alta consideracion.—*R. Errázuris Urmeneta*.—Al Excmo. Sr. D. Salvador Lopez Guijarro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España.»

Del entusiasmo que entre los españoles de ultracordillera ha despertado el anuncio de la próxima llegada del crucero á aquellas aguas, puede juzgarse por los siguientes párrafos que entresacamos de una correspondencia de Valparaiso publicada en «El Noticiero Español», de Santiago:

«Ya parece ser que se comienzan á cambiar ideas entre los conspicuos de la colonia respecto al festival que se ha de organizar para recibir con los honores debieo al crucero de la marina española Rio de la Plata.

Tambien he tenido el gusto de hablar respecto al arribo del crucero con el ilustre almirante don Luis Uribe, que ha abundado en las opiniones del señor Altamirano.

Por lo que respecta al elemento español claro está que nuestros marinos serán acogidos con el cariño y la fraternidad que son lógicas».

«Un telegrama de Valdivia me proporciona la grata noticia de que la colonia española de aquella pintoresca poblacion ha reunido ya más de dos mil pesos para festejar como es debido al crucero Rio de la Plata.

Crea usted, señor director, que la buena nueva me ha llenado de júbilo y hecho surgir en mi alma claridades meridianas.

La chispa patriótica de Valdivia caerá indudablemente sobre el barril de pólvora del entusiasmo patrio, y una explosion formidable hará oir sus ecos estrepitosos en Concepcion, Santiago, Valparaiso, Iquique y demás poblaciones habitadas por hijos de España, para festejar como es de rúbrica á los nobles hermanos cuya visita esperamos»

Hablando incidentalmente de este asunto con el respetable hombre público don Eulogio Altamirano, me dijo que espera que será un acontecimiento el arribo del buque de la marina real al puerto de Valparaiso.

Me recordó el señor Altamirano que él era intendente de esta provincia cuando llegó la Navas de Tolosa y con este motivo se extendió en amplia charla, de la que deduje que el pueblo chileno aprovechará ahora la ocasion para demostrar su afecto á la vieja y honrada madre patria.

El señor Altamirano siente que el Rio de la Plata fondee en Valparaiso en época en que las familias santiaguinas se hayan reintegrado á su residencia habitual.

ASUNTOS SANITARIOS

Sin novedad

El Cónsul General Oriental en Buenos Aires ha dirigido el siguiente telegrama al Consejo Nacional de Higiene:

Buenos Aires, Marzo 17 — A Presidente del Consejo de Higiene, Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

«Ultimas 24 horas ningun caso de peste.» — Salúdalo atentamente,—*Florencio Fernandez*.

Sesion del lunes

El Consejo N. de Higiene en la sesion de mañana tratará la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del acta de la sesion anterior. 2.° Asuntos entrados. 3.° Pliego de condiciones para el nuevo llamado á licitacion para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores. 4.° Proyecto de ordenanza sobre oftalmia purulenta. 5.° Reglamento de Sanidad Terrestre.

Sanidad marítima

Mañana será elevado por el Consejo á la aprobacion del Gobierno, el plan de defensa sanitaria marítima, formulado por el doctor don Luis D. Brusco, y sancionado en la sesion del viérnes último.

Sociales

En el vapor Bresil que partirá el 21 para Europa se embarcarán las siguientes personas conocidas:

Doctor Evaristo G. Ciganda y su esposa la señora Esperanza Villagran, señores Adolfo Sienra, José María de la Hauty, Cesar Limido, su esposa y tres hijos; señora Ana Duran de Sienra señorita María Luisa, y jóvenes Raul Sienra y Arturo Prats.

∴ Ayer celebraron junta los doctores Crispo Brandis, Ricaldoni y Pouey con motivo de haber sufrido agravacion en su enfermedad el señor Alcides Montero.

∴ Sigue mejorando de su enfermedad la señorita Cecilia Cuestas.

∴ El 2 de Abril se embarcarán para Europa en el vapor Buenos Aires el señor Andres Dubra y Seoane y el comerciante de esta plaza señor García Conde.

∴ Anoche seguía en el mismo estado el señor Jacobo A. Varela. La fiebre no habia aumentado y eso permite esperar una reaccion favorable.

∴ Se efectuó anoche el enlace de la distinguida señorita Margarita Nin con el señor Conrado Ferber. A causa de la enfermedad que aqueja al señor Julio Nin Reyes, padre de la novia, la ceremonia tuvo lugar en medio de la mayor intimidad.

∴ Los médicos han notado alguna mejoría en el estado de salud de la señora María Zumarán de Shaw.

∴ Varios amigos del jóven bachiller Raul Sienra, que partirá para Europa el 24 de este mes en el vapor Bresil con el objeto de continuar allí los estudios de medicina que comenzó en nuestra Universidad, han resuelto despedirlo con una comida que tendrá lugar el próximo miércoles en el Hotel Central. Los que quieran asistir pueden pasar á inscribir sus nombres en el Hotel, hasta el mártes á las 9 p. m.

∴ Numerosos miembros del foro, de la Cámara de Diputados y otras personas de nuestra sociedad, concurrieron durante el dia de ayer á la casa del doctor Guillot, con motivo del trájico fin del padre de éste, señor Ignacio Guillot.

Como se sabe, el señor Guillot puso fin á sus dias en la madrugada de ayer. Contra su costumbre, dicho señor retiróse á su casa á eso de las 8 y 1|2 de la noche, y sólo se notaba en él una preocupacion lijera, que se achacó á una afeccion al estómago de que sufría. Habló con los miembros de su familia tranquilamente, y luego entró á su dormitorio. Su hijo, segun lo acostumbrado, le ofreció libros para que pasara algunos momentos leyendo, pero él no los tomó pretextando fuerte irritacion en los ojos.

A eso de la 1 a. m. el doctor Guillot, que por hallarse algo enfermo, no podia conciliar el sueño, oyó una débil detonacion. Levantóse de la cama y fué á enterarse de lo que sucedía, encontrando á su padre á medio vestir, tendido en la cama.

El doctor Guillot salió precipitadamente á la calle dando aviso á un oficial inspector para que notificara el suceso á la Jefatura Política.

Momentos más tarde ocurrieron al lugar del suceso los doctores de policía Ferres, Rodriguez y Tagle, los que constataron que la herida era mortal.

El entierro del señor Guillot se verificará hoy á las 9 1|2 de la mañana.

∴ Se encuentra enferma de cuidado la señora Francisca Maraxiano de Perez.

∴ Partió ayer en el vapor Montevideo con destino á Paysandú el comerciante de aquella plaza señor Mariano Comas.

∴ El Estado Mayor General ha dispuesto que la banda del 4 o de Cazadores toque hoy en el Prado de 4 á 7. p. m. y la del 3 o en la plaza Cagancha por la tarde y de noche la del 1.o en la plaza Independencia.

∴ Despues de haber pasado la estacion veraniega en Colon ha regresado ayer á la ciudad el señor Exequiel Garzon acompañado de su familia.

∴ Se anuncia para fines del mes de Mayo el enlace del coronel Pedro Idiarte Borda con la señorita Eugenia Argerich.

∴ El 2 de Abril próximo partirá en el hermoso trasatlántico español Buenos Aires, con destino á Europa, nuestro compatriota el doctor Jacinto de Leon.

Se dirije á Paris con el propósito de estudiar con mas amplitud las enfermedades del cerebro, médula y nervios, á cuyo estudio se viene dedicando desde hace diez años—y algunos menos dirigiendo el establecimiento de aplicaciones eléctricas y balneoterapia.

Preguntado el doctor De Leon si piensa visitar muy amenudo y con atencion la Exposicion de Paris, ha respondido:—Para mi la Exposicion del 900 será la Salpetrière, es donde exponen para satisfaccion de los estudiosos mas de cuatro mil enfermos del sistema nervioso. Quiero aumentar mis conocimientos, quiero conocer los procedimientos y la perfeccion alcanzada por los maestros, á fin de ser mayormente útil á los centenares de enfermos que abundan entre nosotros. Crean ustedes, terminó, que mi viaje no será inútil y que no permaneceré ocioso en la capital francesa.

∴ Se encuentra en cama el jóven Carlos Forteza, que tuvo la desgracia de caerse dias pasados de un brioso corcel en que cabalgaba por el Puente de las Duranas.

Deseamos su rápida mejoría.

∴ Se efectuó anoche el enlace del doctor Tomás J. Perdomo con la señorita Paulina Garzon.

Apadrinaron la boda la señora de Garzon, madre de la desposada y el señor Teófilo Sanchez.

La ceremonia tuvo carácter íntimo, asistiendo solamente las familias de los novios.

La novia fué muy obsequiada con regalos de valor y hermosos ramos de flores.

La pareja fué á ocupar la preciosa casa-quinta que ha hecho construir el doctor Perdomo, á la altura de las Tres Cruces.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 18 domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 221D.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicui.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 355.
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bión—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Pasteur Agraciada núm. 322
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion
Solis—Yaguarón esquina Miguelete.
Lavalleja—Concordia 82.

Varias noticias

Asociacion de la Prensa

Ayer fué presentada á la Cámara de Diputados lo solicitud que se leerá en seguida:

«Señor presidente de la H Cámara de Representantes, ciudadano don José Saavedra: La Asociacion de la Prensa del Uruguay, considerando que existe un verdadero motivo de deber y un interés de elevado patriotismo, en justicia permanente con la declaratoria de dia sellar solemne el 19 de Abril, fecha conmemorativa del glorioso desembarco en la Agraciada de los Treinta y Tres, pide á la H. Cámara dirigirse por su digno intermedio en el sentido en pedido de un proyecto de ley como el indicado.

La cámara interpretará con la ley que dicte el sentimiento unánime del país y hará obra buena.

Los pueblos necesitan en efecto, retemplar su espíritu cívico con la recordacion de los hechos gloriosos de sus luchas por la Libertad y la Independencia, porque así cimentan su espíritu de nacionalidad y porque á esas fuentes purísimas de patriotismo pueden ocurrir en los momentos de angustias que siempre les acometen en busca de energías para soportarlas con entereza y vencerlas sin vacilaciones.

Nuestro país, cuya vida ha sido tan llena de dificultades, tiene muchos episodios dignos de rememoracion, pero ninguno alcanza á revestir un tan alto grado de heroicidad y de importancia histórica como el que recuerda el 19 de Abril de 1825 y ninguno, sobre todo, tiene como él la virtud de sacudir al unísono nuestra fibra ciudadana sin sombras ni retraimientos.

La bandera desplegada en la Agraciada cobija, sin distinciones, bajo sus pliegues augustos á todos los hijos de la República del Uruguay y á cada uno habla el lenguaje sublime de las íntimas emociones, en su reto admirable de «Libertad ó Muerte.»

Este aniversario es enteramente nuestro; podemos mostrarle á la faz del mundo sin que se pueda decir que no fuimos solos en realizarle; que la aureola de su gloria alcanza á otros pueblos. Hagámosle, pues, carne en nuestras manifestaciones de nacion libre y enseñemos al pueblo á considerarle, como en realidad es, el verdadero punto de arranque de nuestra independencia nacional.

La justicia histórica, las conveniencias nacionales y el patriotismo de todo un pueblo se sentirá satisfecho y orgulloso por ello.

Las Cámaras que sancionen la Ley en cuestion tendrá igual motivo de satisfaccion

Saludamos á usted con nuestra más alta consideracion — Eduardo Ferreira, presidente; Eduardo B. Anaya, vicepresidente; Francisco Vazquez Cores, tesorero; Alfredo Thomas, bibliotecario; José R. Muñoz, Bernardo Idoyaga; Arturo Gimenez Pastor, vocales, Alejandro Lamas secretario.

Junta Electoral

El Ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta Electoral de la capital los cuadernos necesarios para ser utilizados en el próximo período de inscripcion, que empiezan el 1.° de Abril próximo.

100 para las inscripciones, 100 para las copias, 100 para formular las listas y 200 folletos conteniendo todas las leyes y disposiciones relativas al Registro C. Permanente y á elecciones.

MUNICIPALIDAD

Local habilitado—Se ha habilitado el local situado en la calle Inglaterra número 59, á objeto de dar espectáculos públicos.

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República la suma de $ 4360 00.

Informe expedido—La comision auxiliar de Colon ha informado á la Junta, á propósito de una denuncia que le fué hecha á esta corporacion sobre destruccion y corte de árboles en aquella localidad.

Dice la comision que el corte de árboles, que se practica es el de los que están secos y que lejos de prestar utilidad causan perjuicios al vecindario.

En cuanto á la destruccion de los mismos, manifiesta que cuando se ha encontrado algun árbol dañado, la comision ha dispuesto siempre la correspondiente averiguacion.

Pleito terminado—Ha terminado definitivamente el juicio de expropiacion seguido por la Junta contra don E. Villemur, para la apertura de la calle Tacuarí entre Timbó y Caiguá.

La sentencia definitiva ha sido dictada por el juez nacional de Hacienda, don Francisco M. Castro.

Decomiso—El servicio municipal decomisó ayer 3 kilos de carne, 5 yuntas de aves, 1 canasto de legumbres y 1 cajon de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre tifoidea y otro de crup, ocurridos en el radio de la ciudad.

Distribucion de vacuna—En la pasada semana se han distribuido 290 tubos de vacuna, por el Conservatorio Municipal, en la siguiente forma: Consejo Departamental de Higiene de Soriano 100, id id Minas 40, id id Salto 50, comision seccional del Tala 30, médico de policía de Melo 20 Inspeccion G. de Salubridad 25, A. Aramendi 30

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan A. Bidegaray, para edificar, Avenida de la Paz entre Miguelete y Valparaiso.

Pedro Mondino, para edificar, Juan D. Jackson.

Carlos Rosso, para edificar, Venezuela esquina Nicaragua.

Ricardo Canfield, para edificar, República Argentina, Villa del Cerro.

Luis Cineo, para practicar aberturas, Lavalleja.

Esteban Brandi, para practicar aberturas, Uruguayana 91.

Teatros

En el Casino—Sigue el público favoreciendo al Casino. Anoche mucha concurrencia aplaudió al Trio Marcel, y señaló una vez sus preferencias por mademoiselle Dejean.

Esta tarde el Casino ofrece una funcion excepcional para las familias, en la cual tendrán participacion los Marcel, la familia Queirolo, los Stones, la Dejean, y los principales artistas.

Teatro de Verano—Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche al teatro de Verano.

Hoy se inaugurarán las funciones durante la tarde, representándose las zarzuelas «Las malas lenguas», «La muela del juicio», y el «Ultimo chulo.

Por la noche será por secciones:

1.° Receta infalible; 2.° Los conejos; 3.° La buena sombra; 4.° El último chulo.

Playa Ramirez—Domingo 18, último gran concierto de la temporada de baños, de 4 á 7 p.m.

1.o gran marcha Paris, Batepaglia; 2.o sinfonía Tutti in maschera, Pedrotti; 3.o vals sobre las olas, N. Rosas; 4.o Avemaría del Guaraní, Gomes; 5.o mazurka Excelsior, N. N.; 6.o Sueño en el mar, Laner.

2.° parte — 1.o marcha úngara, Heisler; 2.o sinfonía de la Norma, Bellini; 3.o valse Cardenal, M. Pippo; 4.o Duetto del Trovador, Verdi; 5.o gran galop final, N.D. — Director, *Julian Silva*.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

SIMPATIAS IRLANDESAS POR LOS BOERS

FIESTA DE SAN PATRICIO

Las operaciones en el Orange

LA FAMILIA ROBERTS

Inminente liberacion de Mafeking

EMBARQUE DE TROPAS

Nueva York, 17—Los irlandeses residentes en esta ciudad han realizado hoy una manifestacion de simpatía para la causa boer. Los manifestantes han cruzado procesionalmente las principales calles de la ciudad llevando banderas con leyendas ensalzantes á los boers.

La manifestacion terminó con un meeting en que los oradores estigmatizaron la actitud del presidente Mackinley que acusaron de angoifilia.

—

Londres, 17—Los diarios publican, comentándolo en sentido contrario, el manifiesto que ha lanzado el «leader» del partido nacionalista irlandés en la cámara de los comunes Mr. John Redmond, en que éste personaje dice que la actitud mantenida por las colonias británicas en la guerra de Sud Africa indica que está próxima la realizacion del enseuño sobre una federacion colonial.

Mr. Redmond se manifiesta convencido de que tal confederacion debe comprender necesariamente á Irlanda, la que quedaría plenamente autonómica.

—

Londres, 17—La fiesta de San Patricio, patrono de Irlanda ha sido celebrada hoy en esta capital de la manera mas entusiasta que se recuerda.

Toda la poblacion londinense ha querido manifestar su admiracion por la bravura de que han dado repetidas pruebas las tropas irlandesas en la actual guerra.

El color verde característico de Irlanda veíase en todas partes y la bandera irlandesa flameaba en el balcon central de la Mansion House, en los principales edificios de la City, y en los principales edificios particulares.

Tambien los clubs Carlton, ..., Reform y muchos otros ostentaban el pabellon irlandés.

El trebol irlandés, Shamrock, ... y solapas de todos los empleados principales, los subalternos de las oficinas del estado, de los jueces de los tribunales y de los transeuntes hombres y mujeres.

En los arneses de los caballos, en los látigos de los cocheros y hasta en las locomotoras colgaban lacitos verdes en honor del color nacional irlandés.

En las plazas donde han tocado durante el dia las músicas militares, se ejecutaron aires irlandeses y en el Albert Hall hubo esta noche un festival muy concurrido, en que las manifestaciones de simpatía á Irlanda, se sucedieron entre creciente entusiasmo. Llamó la atencion la enorme cantidad de trebol vendida en el dia, calculándose en el mercado de Corent Garden que del verdadero Shamrock han sido vendidas veinte toneladas y del trebol inglés que es muy parecido se han vendido cerca de sesenta toneladas.

—

Londres, 17—Los radicales británicos lo mismo que los autonomistas irlandeses han acordado activar su propaganda en favor de la paz con las redúblicas sud-africanas.

No solo se trata de una propaganda parlamentaria y en la prensa sino de meetings populares en todas partes del reino unido.

—

Lóndres, 17—Los telegramas de Bloemfontein llegados hoy aseguran que el desaliento cunde con gran rapidez entre las fuerzas orangistas.

Segun ellos las partes de los que habian tomado las armas contra Inglaterra se han ya sometido y han vuelto á sus moradas.

—

Londres, 17—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Bothulia de fecha de hoy anunciándole que los exploradores de la division del general Gatacre, que tambien ha invadido el Estado Libre de Orange, han llegado esta mañana á Springfontein y han entrado en esa ciudad sin haber hallado rastro alguno de los enemigos.

La columna Gatacre sigue á pocas millas de distancia y debe llegar allí de momento á otro, donde se unirá con las tropas al mando del general Polo Carew, despachó de Bloemfontoin el mariscal Roberts anteayer.

—

Londres, 17—Telegrafian de Capetown que la ocupacion del distrito de Barkley Arst del norte del Cabo por una columna británica ha sido recibida con júbilo por la mayoría de los habitantes de esa parte de la colonia.

Los colonos nolandeses de ese distrito que se habian rebelado acuden numerosos á someterse á las autoridades británicas.

—

Londres, 17—El gobierno ha recibido esta tarde un despacho de Vandyl anunciando que la brigada que manda el general Clements opera ahora tambien en el Estado Libre de Orange. Avanza ese cuerpo sin hallar resistencia.

—

Londres, 17—El mariscal Roberts telegrafía al War Office que ha encontrado en el hospital militar de Bloemfontein á varios oficiales británicos que fueron heridos en los últimos combates y quedaron en poder de los boers.

Los nombres de esos oficiales son: Mayor Soton del regimiento de rifleros irlandeses, teniente D. F. Thorton del mismo regimiento, tenientes Allen, Buller del regimiento de Suffok, teniente W. C. Thompson y R. H. A. Smith del regimiento de Shorpshire.

—

Londres, 17—Un telegrama de Bloemfontein del mariscal Roberts comunica que toda resistencia ha desaparecido en el sud de Orange.

Ni un solo boer en arma es señalado actualmente desde esa capital hasta el rio Modder.

—

Capetown, 17—Comunican de Bloemfontein que las comunicaciones férreas entre esa capital y Hervals Poux que los boers habian cortado al iniciar el mariscal Roberts la invasion de esa república han quedado restablecidas.

—

Soupthampton, 17—Esta tarde se han embarcado con rumbo á Capetown, el general Carrington, la duquesa de Teck y la esposa del mariscal Roberts con sus hijos.

—La familia Roberts se reunirá en el teatro de la guerra con el mariscal compartiendo con el todas las fatigas de la campaña. Al rededor del transporte se agolpó una gran multitud formada de todas clases sociales que hizo una despedida entusiasta á las distinguidas viajeras.

—

Londres, 16—Anuncian de Lobolsi, telegrama fecha 12 y 13 que la liberacion del bloqueo de Mafeking por las columnas inglesas es inminente.

—

Lóndres, 17—El War Office ha expedido hoy 4000 hombres mas para Capetown. Esas tropas salieron esta tarde de Southampton en tres vapores que zarparon casi juntos. El gentío que se habia aglomerado en los muelles hizo á los soldados una despedida entusiasta.

—

Lóndres, 18 (2.50 a. m.)—El ministerio de guerra no ha publicado en toda la noche noticia alguna de la guerra.

Francia

INFORMES RELATIVOS Á LA EXPOSICION

FECHA DE APERTURA

Paris, 17—El gobierno ha establecido que la exposicion universal sea inaugurada el 15 de Abril, domingo de resurreccion.

La víspera del dia de apertura el presidente de la República Mr. Loubet, visitará la exposicion acompañado del director general M. Picard, y de los miembros del gabinete.

Ya se ha establecido la primera oficina de correos y telégrafos en los terrenos de la exposicion, y se ha decidido que para entrar en la mañana y á la noche se necesitan dos distintos boletos mientras en los dias domingos de revista serán expedidos varios boletos.

En los dias ordinarios y durante la tarde, se exigirá un solo boleto de entrada, esta disposicion ha causado disgusto en el público, pues esperabase que un solo boleto bastaría para visitar la exposicion en cualquier hora del dia.

Hoy los boletos cotizábanse á ocho «sous» (cuarenta céntimos) cada uno.

Norte-América

Envío de buque de guerra á la China

San Francisco, 17—Habiéndose recibido avisos de nuevos disturbios en Taku (China) el gobierno ha dispuesto el inmediato envío de un buque de guerra para proteger á los misioneros norteamericanos en aquella region.

Orden y actividad en Cuba

Washington, 17—Ha llegado hoy á esta capital despues de una visita á varios distritos de Cuba, el secretario de guerra Mr. Elihu Root.

Ha declarado Mr. Root á varios periodistas que viene complacido del órden y actividad que reinan en esa isla.

La que espera á la reina Victoria en Irlanda

Nueva York, 17—Los diarios de esta ciudad afectos á la causa irlandesa, publican una carta del diputado irlandés, Mr. John Dillon, en que éste dice que si la reina Victoria realiza su viaje á Irlanda, es con el objeto de deslumbrar al mundo y tambien porque necesita de los soldados irlandeses para hacer prácticas las ideas imperialistas de sus ministros, pero—dice—Mr. Dillon estambien seguro que la reina sera recibida con indiferencia por los irlandeses

España

LOS MARINOS ARGENTINOS EN BARCELONA

HONORES QUE SE LES TRIBUTAN

Las relaciones comerciales hispano-argentinas

Barcelona 17—Hoy han desembarcado algunos marinos de la fragata Sarmiento y desde su llegada al muelle han recibido muestras de afecto de la poblacion.

En todos los lugares donde se presentan se les recibe con suma cordialidad, en las calles por donde pasan observan las simpatías con que se les mira.

El comandante del buque, capitan de navío Betbeder visitó esta tarde al alcalde de la ciudad quien le devolvió luego la visita abordo.

En ambas visitas cambiáronse expresiones de amistad.

El alcalde invitó á comer al comandante Betbeder, y acaba de terminar el banquete que se ha efectuado en el restaurante Martin.

El general Despujole, capitan general de Cataluña, ha asistido á él. No ha habido brindis. La mas efusiva cordialidad ha reinado entre los comensales.

El programa de las fiestas con que se va á obsequiar á los marinos argentinos, es hasta ahora el siguiente:

Mañana asistirá á la corrida de toros, en la cual ocuparan los palcos de la Capitanía, del gobernador y de la municipalidad.

En la noche se les dedicará un concierto en el Teatro Liceo.

El lúnes presenciarán una revista del cuerpo de bomberos, la que se efectuará en el Parque, y por la noche se les dará un banquete en el salon de los Ciento y un Concierto en la galería gótica.

El mártes: Excursion al monte Tibidebo y banquete en Valvidinera, ofrecido por la diputacion provincial.

—

Barcelona, 17—(Media noche)—A los datos que ya he enviado sobre los agasajos preparados para los marinos de la Sarmiento, hay que agregar estos otros: El circulo del Liceo los obsequiará con un viaje al Monasterio de Monserrat. La Asociacion del Fomento y Trabajo les prepara una recepcion y además excursiones á los centros fabriles, giras á las montañas, y un banquete en el hotel de Rebasada.

—

Madrid, 17—La Sociedad Ibero-Americana se prepara á obsequiar en esta capital á los marinos argentinos con una representacion de gala en el teatro de la Opera.

Los marinos españoles residentes en Madrid se preparan igualmente á agasajarlos.

Con motivo de la llegada de la fragata Sarmiento y de la cariñosa acogida que en Barcelona y aquí se hará á los tripulantes.

«El Imparcial» propone que se aproveche la corriente de simpatía recíproca que existe entre la República Argentina y España, para establecer una comunicacion comercial franca y expedita entre ambas naciones.

«El Español» apoya la idea pero desconfía de que se realice y recuerda en apoyo de sus temores la ineficacia del mensaje de la Cámara de comercio de Buenos Aires que exponía la necesidad de tratados comerciales, así como del viaje que hizo á España el señor Caparrós para procurar la obtencion de lo mismo que «El Imparcial» pide.

—

Madrid, 17—Por indicacion de la reina regente el gobierno ha invitado á los marinos de la Sarmiento á venir á Madrid

Tambien los ha invitado el ayuntamiento de esta capital.

La invitacion del gobierno ha sido trasmitida al comandante del buque por intermedio de la legacion argentina.

Italia

CONMEMORACION DE «LE CINQUE GIORNALE»

TEMOR DE DESÓRDENES

Roma, 17—Telegrafian de Milan que mañana tendrá lugar con solemnidad extraordinaria la conmemoracion de las gloriosas 5 jornadas de 1848 durante las cuales el pueblo milanés derribó al gobierno austriaco.

La administracion municipal de la ciudad compuesta de elementos radicales ha organizado una serie de festejos de carácter esencialmente populares.

—

Milan, 17—Se sabe que los moderados, con el intento de perturbar la conmemoracion organizada por los radicales y socialistas de la revolucion conocida con el nombre de «Le Cinque Giornale» han enrolado á numerosos campesinos que trabajan en sus fincas, á fin de que provoquen desórdenes durante los festejos que se celebrarán mañana.

La prensa radical publica sueltos furibundos contra la actitud asumida por los moderados lombardos.

Discusion de las medidas restrictivas

Roma 17—Tambien la sesion celebrada hoy por la cámara ha sido concurrida por un número muy reducido de diputados.

Continuóse la discusion del artículo primero del decreto-ley sobre medidas restrictivas haciendo uso de la palabra los diputados de la extrema izquierda, señores Colajanni y Prampolini quienes continuaron la obstruccion.

Ambos diputados presentaron enmiendas al artículo en discusion.

Tempestades—La influenza

Roma, 17—En estos dias se están repitiendo violentas tempestades en toda la Italia Central y Septentrional

La epidemia de influenza que iba desapareciendo, ha tomado nuevo vigor con los violentos movimientos atmosféricos y se notan otra vez numerosas defunciones producidas por dicha enfermedad.

Fallecimiento de monseñor Guido

Roma, 17—Ha fallecido hoy, despues de muy corta enfermedad el prelado palatino monseñor Augusto Guidi, arzobispo del título de Nicea.

El difunto prelado desempeñó importantes cargos diplomáticos ante varios gobiernos europeos y americanos.

Rumores de divergencias ministeriales

Roma, 17—Dícese que se acentúan en el gabinete las divergencias sobre el modo de solucionar la situacion parlamentaria del gobierno que es muy enredada.

El presidente del Consejo general Pelloux acepta en su mayor parte las modificaciones del decreto ley que pide la oposicion, pero los ministros Visconti Venosta, Carcano y Boselli no las consienten y están dispuestos á renunciar.

En los corrillos de la Cámara de Diputados se asegura que verificándose la crisis ministerial el rey volverá á confiar al general Pelloux el encargo de nombrar el gabinete.

Cruceros y torpederas para Francia

Roma, 19—Se confirma la noticia de que el gobierno francés ha encargado la construccion de 2 cruceros acorazados y 6 torpederas de alta mar.

Inglaterra

Gastos ocasionados por un arbitraje

Londres, 17—El gobierno ha publicado hoy la cuenta de los gastos del arbitraje sobre la cuestion de la Guayana, cuyo pago corresponde á la Gran Bretaña. Importan esos gastos 65.626 £, que serán integramente pagadas por el tesoro británico. El de la Guayana no pagará la menor porcion de ellos.

A Venezuela corresponde el pago de una suma igual, de modo que el costo total del arbitraje es de £ 131.000.

Austria-Hungría

El casamiento de la Archiduquesa Estefanía

Viena, 17—Esta tarde se ha anunciado en la corte la postergacion del casamiento de la archiduquesa Estefanía con el conde Longano, que estaba fijado para mañana.

Ciertos rumores que proceden de fuente bastante fidedigna hacen sospechar que en realidad no se trata de un aplazamiento sino que el proyecto de matrimonio de la viuda del archiduque Rodolfo se ha desbaratado.

Rusia

Incendio en la Academia de Bellas Artes

San Petersburgo, 17—Un violento incendio se ha declarado esta tarde aquí en el palacio de la Academia de las Bellas Artes de esta capital.

El gran duque Wladimir, presidente de la Academia, organiza el salvamento.

—

San Petersburgo, 17—El incendio de la academia de Bellas Artes ha sido apagado.

Las obras quedaron intactas.

Chile

LAS PRECAUCIONES HIGIÉNICAS — RESISTENCIA Á UNA CANDIDATURA PRESIDENCIAL — DEFENSA DE COSTAS — MANIFESTACION Á UN OFICIAL CUBANO — LA ÓPERA «LAUTARO».

Santiago, 17—El Consejo de Higiene de Valparaiso reunido hoy, adoptó varias disposiciones importantes para evitar la invasion de la peste bubónica.

En esta capital aún no se ha hecho nada práctico para ponerla á cubierto de la peste y la prensa clama porque se adopten medidas enérgicas estableciendo rigurosa interdiccion para procedencias argentinas.

—La prensa casi unánime ataca rudamente la política del presidente Errázuriz.

Al solo anuncio de probable candidatura presidencial de Pedro Montt, háse iniciado en los círculos políticos una propaganda de resistencia.

—La superioridad ordenó á las respectivas reparticiones la presentacion de los planos de los puertos y fortalezas, á fin de dar impulsion á las obras de defensa de costas.

—La juventud prepara una manifestacion de simpatía al capitan Duble, único sobreviviente de los 20 oficiales que fueron á la guerra de Cuba enrolándose en las filas insurrectas.

—El maestro Ortiz de Zárate terminó su nueva ópera Lautaro inspirada en el poema de Ercilla.

La revolucion en Entre Rios

FUNCIONARIOS PUBLICOS APREHENDIDOS

LINEAS FERREAS DESTRUIDAS

Anuncio de ataque á Paraná

PEDIDO DE INTERVENCION

Buenos Aires, 17—«El Tiempo» publica un despacho del Paraná de hoy á las 3 1|2 de la tarde, diciendo que los revolucionarios tienen su principal campamento en la Estacion Crespo y que hay allí unos 2000 hombres armados, una buena parte de ellos con mauser. Dicho telegrama dice que se dirigirán esta noche sobre el Paraná operando sobre ella en combinacion con los 3000 hombres de Diamante y con una fuerte partida que viene del norte de la campaña.

En el campamento de Crespo están presos el ministro de gobierno Camaleras, un hermano de éste diputado y muchos comisarios de campaña.

A última hora trasmitióse del Paraná el rumor de haber el gobernador Echagüe ofrecido su renuncia.

Está enfermo de suma gravedad.

Todas las líneas del ferrocarril entreriano han sido destruidas.

—

Buenos Aires, 17—«El Diario» publica un despacho de su corresponsal en el Paraná de fecha de hoy diciendo que segun sus informes la revolucion está triunfando en toda la provincia.

Levantó la vía férrea entre las estaciones Paracao y Delicias, haciendo volar con dinamita los rieles y las alcantarillas.

En Espinillo el comisario Romero que se resistió fué muerto.

En Villa Urquiza está en poder de los rebeldes asaltantes el comisario.

En Diamante al ocupar esa ciudad se apoderaron allí de 150 rifles.

El comandante Hermelo, jefe de policía de Villaguay se dirije á batir las fuerzas de Rosario del Tala.

—Hoy partió para ésta, el doctor Andrés Gallino con el pedido de intervencion.

Contiene numerosas firmas.

—Se ha ordenado que los regimientos 8 y 10 de infantería de línea y el 1.o que llegará hoy á Concepcion, envíe fracciones á varios puntos y vigilen especialmente las costas del Uruguay y el rio Paraná para que no pasen grupos procedentes de la provincia de Santa Fé ó de la República Oriental.

—

Buenos Aires, 17—Mis informes de ayer sobre la revolucion en Entre Rios están confirmándose.

Todos los telegramas recibidos esta noche coinciden en que el cabecilla del movimiento doctor y diputado nacional Sabá Hernandez tiene á sus órdenes y á pocas jornadas de Paraná alrededor de 1000 hombres bien armados y municionados.

Entre las fuerzas cuéntanse muchos conscriptos y guardias nacionales que tienen instrucciones de línea.

Los revolucionarios cuentan, asegúrase, con dos piezas de artillería de procedencia oriental.

En el histórico palacio San José del general Urquiza cercano al Uruguay se han acantonado elementos revolucionarios encabezados por hijos del vencedor de Caseros.

Además de los 1000 hombres de Hernandez existen otras fuertes partidas en otros departamentos que buscarán la incorporacion á Hernandez.

Los planes de éste aún no se conocen.

Parece que ayer manifestó á personas que se vieron con él y llegaron hoy á Paraná que iría á atacar á Nogoya donde el jefe de policía está acantonado con bastante fuerza.

El gobernador de la provincia ha empezando á mover algunos elementos con mucha cautela y organiza otros para batir á los revolucionarios.

Combate serio no ha habido ninguno hasta ahora, pero créese que se produzcan esta noche ó mañana.

Las tropas nacionales que se enviaron á Entre Rios guardan hasta ahora prescindencia completa, concretándose á garantir las oficinas nacionales.

De la Argentina

LA PESTE Y LA FIEBRE AMARILLA

FUGA DE UN PENADO

Buenos Aires, 17—Hasta esta noche fueron anunciados dos casos sospechosos en esta capital. En Rosario sin novedad.

Sigue la adopcion de medidas enérgicas, á las que no me refiero en detalle por su extension.

La Intendencia Municipal decretó la creacion de un cuerpo médico encargado de inspeccionar los cadáveres de todos los que fallezcan en esta capital, debiendo dar el diagnóstico definitivo. Sin ese requisito no podrán hacerse inhumaciones.

—Los batallones 5 y 9 de Infantería que deben marchar al Rosario han demorado su salida para recibir los conscriptos recientemente sorteados.

Entretanto el cordon sanitario de esa ciudad no existe sino de nombre.

—Están gravemente atacados de fiebre amarilla a bordo del hospital flotante 3 tripulantes de los veleros Alrano Chelanuer y Vaucham.

—Evadióse hoy de la penitenciaría, sin que hasta ahora se sepa cómo, un penado, condenado á 15 años de presidio por homicidio.

ALBATROS CAZADA EN MAR DEL PLATA — EL MINISTRO FRANCÉS—VENTA DE TRANVÍAS—FIESTAS IRLANDESAS—VENTA DE CABALLOS PARA SUD-ÁFRICA.

Buenos Aires, 17—El director del museo nacional señor Cárlos Berg acaba de ser obsequiado con un magnífico ejemplar de Albatros, ave marina que fué cazada ayer en Mar del Plata por unos pescadores y la que mide con las alas 3 metros 39 centímetros. Esa especie de aves fué hasta ahora unicamente observada en Nueva Zelandia.

—El ministro de Francia conde de Sala partirá en el mes de Mayo para París en viaje de licencia.

—Aseguran en la Bolsa que se recibieron comunicaciones de Londres anunciando la venta de las líneas del tranvía del Rosario.

—Los irlandeses celebran con grandes festejos el día de San Patricio, su patrono.

—Una fuerte venta de caballos fué contratada por la comision del ejército inglés, que los remitirá á Sud África para las operaciones contra los boers.

Es una partida de 1000 á 2200 animales del campo de Angel Alvear situado en el partido de Rosas.

SOLUCION DEL INCIDENTE CON BOLIVIA—PRÓXIMO REGRESO DE ROCA

Buenos Aires, 17—Según comunicaciones de ministro argentino en Bolivia ha quedado solucionado satisfactoriamente el incidente surgido con motivo de haberse nombrado autoridades bolivianas en el territorio argentino de la Punna.

El hecho produjóse por ignorancia.

—El general Roca es esperado aquí para fines de la semana próxima.

ATROPELLO Y DESPERFECTOS CAUSADOS POR UN TREN ELÉCTRICO—AUTORIDADES EXCOMULGADAS—LOTERÍA—MÁS GANADO PARA LOS INGLESES — EL MINISTRO DE AGRICULTURA — OBRAS DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA.

Buenos Aires, 17—Anoche un tranvía eléctrico atropelló á un gran carro cargado con 90 aves de corral, arrojándolo contra la pared de ladrillo que aisla la línea del ferro carril, derribando dicha pared y arrojando á 5 metros sobre la línea férrea 2 casillas de guarda via, el carro y la carga, los cuales quedaron destrozados así como la pared, pero se salvó de una muerte milagrosa el carrero, aunque quedó con graves contusiones, pues fué arrojado á 5 metros de distancia.

—Han sido excomulgados los miembros de la autoridad de Mendoza que han expulsado á las hermanas de caridad dominicanas del asilo de huérfanos de esa ciudad.

—El número 1418 ganó 50 000 pesos.

—El vapor Iris saldrá el lunes para Sud África llevando 100 novillos, 100 mulas, 420 caballos y 120 capones en pie.

Dicho vapor fué fletado por la casa Dupont Minvielle y Ca.

—Regresó del Neuquen el ministro de agricultura doctor García Merou.

—Con las nuevas obras que lleva á cabo la empresa del ferrocarril del Sur en el puerto de Bahía Blanca se podrán cargar y descargar allí á la vez 14 trasatlánticos y con acceso para 600 wagones diarios, que es lo que se calcula llegarán durante la cosecha de trigos.

Las obras se terminarán en Abril de 1901.

De los departamentos

FALTA DE GUIAS EN COLONIA — EL DOCTOR MURGUÍA

Nueva Palmira, 17—Los acarreadores de ganado continúan quejándose de los despachantes de guías de campaña que careciendo de ellas, les ocasionan serios perjuicios.

—Se ha establecido en ésta el distinguido médico oriental doctor Juan José Murguía.

Comerciales

Londres, 17 (á las 2.20 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.50 o|o.

Londres, 17—El interés del descuento particular ha subido á 4 %.

Estaba ayer á 3 15|16 %.

Londres, 17—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 o|o.

Ayer estaban á 91

Londres, 17—Se vendió esta mañana un cargamento de trigo de Santa Fé, término medio, de 2750 toneladas, á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras, para Marzo y Abril.

Londres, 17—El maiz se cotizó á 17 chelines y 6 peniques las 480 libras para Mayo.

Londres, 17—Aumentan las transacciones en el Stock Exchange notándose algun movimiento en los títulos mineros sud-africanos.

Continúan afirmándose los consolidados ingleses habiéndose tambien efectuado muchas compras de títulos ferroviarios norte-americanos.

Los Fundings Loan cerraron á 91 1|2.

Amberes, 17—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.36 francos el kilo para Abril y á 5.42 1|2 id para Julio.

Amberes, 17—El trigo ha bajado á 15 3,8 francos los 100 kilos por parciales.

Londres, 17—El lino ha bajado á 42 chelines las 480 libras.

Amberes, 17—El lino ha bajado á 27 7|8 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 17—El maiz ha bajado á 10 3|4 francos los 100 kilos para Mayo y Junio.

Hamburgo, 17—El trigo ha bajado á 125 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 17—El lino ha bajado á 257 florines los 1.960 kilos.

Buenos Aires, 17—El mercado de trigos estuvo sostenido; los superiores se vendieron de $ 5.00 á 5.40, id buenos de 4.70 á 5.10, idem regulares de 4.40 á 4.80, id inferiores de 3.80 á 4.20.

Se han vendido 531.682 kilos.

—El maiz abrió en baja; el morocho superior se vendió de $ 3.20 á 3.30, id bueno de 3.00 á 3.40, id regular de 2.80 á 2.90, id amarillo superior de 3.30 á 3.40, id bueno de 3.10 á 3.20, id regular de 2.90 á 3.00.

Vendiéronse 272.880 kilos.

—Las lanas abrieron en baja; las cruzas finas se vendieron de $ 7.30 á 9.00, id gruesa de 6.00 á 7.80, id medianas de 6.50 á 7.50, idem mezcla de 7.20 á 8.00, id fina de 7.00 á 8.50, id borregas finas de 7.00 á 8.00, id gruesas de 5.50 á 7.60, id barrigas finas de 4.50 á 5.00, id gruesas de 4.00 á 4.80.

Se vendieron 175 000 kilos.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 55, por vacas de 25 á 39, por terneros de 7 á 15, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5.20 á 6.60, por ovejas de 3.00 á 6.00.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.60.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.
Cédulas H. Nacionales, al contado 78.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.49.
Idem idem, para el 19, 74.50.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.80.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 102.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11|16.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4.18.
» Bélgica, 5.13.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.31.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

La dominacion portuguesa en el Sud de Africa

(Continuación)

Por cierto que el comerciante deberá dejar su mercancía podrirse tranquilamente. Es verdad que tal cosa permitirá á los agentes portugueses, hacer provision para los dias difíciles.

No se vea en este cuadro una caricatura algo exagerada de la colonizacion portuguesa... Ese caos, yo lo he visto. Esos procederes de otros tiempos, los sé de boca de mi compatriota establecido en Lourenço Marquez.

Se me ha hablado tambien de la avidez inmoderada de los funcionarios que están valorados segun su rango é influencia.

Voy, en consecuencia, á reproducir fielmente una conversacion oida en un mostrador de Lourenço Marquez, conversacion que edificará al lector.

—Luego, pues, Jim. Ha enviado el cajon de brandy al inspector de aduanas?

—Todavía, no señor.

—Pero en qué piensa usted, hombre, no va á firmarnos nuestro permiso...

Un dia es un cajon de aguardiente, el siguiente conserva ó cajas de cigarros... en suma todo se trata mediante una paga razonable.

Toca á los comerciantes aumentar la tarifa del flete proporcionalmente á la cantidad de mercadería desembarcada.

Es este quizás uno de los numerosos medios de colonizacion que tiene Portugal á su disposicion, para extender sus dominios y aumentar sus recursos, pero dudo que consiga prestigio entre el elemento negro.

Si Su Majestad fidelísima, el rey Cárlos, se siente asaltado por la duda, que ordene verificar una investigacion sería entre una media docena de casas respetables de Lourenço Marquez y quedará advertido acerca del valor moral de quienes le representan en las colonias sud-africanas.

Agregaré que las prisiones de la Metrópoli, carecerán, puede ser, de celdas para recibir dignamente á los funcionarios prevaricadores que serán denunciados por su víctima.

Pero, se dá por sentado que esa investigacion no será llevada á cabo por jueces portugueses... no es eso?

Hay un bonito mapa de Lourenço Marquez publicado bajo la direccion del gobierno: contiene complacientemente las espléndidas plazas, los jardines, las fuentes, los parques, las avenidas, los monumentos públicos que adornan este admirable sitio.

Es ello, á creer el documento geográfico, un pequeño París, edificado sobre la costa oriental de Africa. Solamente (hay siempre un *solamente* en los cuadros coloniales) hay mucha distancia de esa ficcion sonriente á la siniestra realidad.

Nada de calles, de plazas tampoco, á menos de dar ese nombre á los infectos pantanos apenas desecados que exhalan la fiebre y todas las afecciones coloniales.

En Junio de 1896 la poblacion blanca era de 1200 habitantes; en adelante la progresion debe hacerse al revés, tantas víctimas ha hecho la fiebre entre los inmigrantes.

Los únicos placeres que pueden gustar los habitantes traspasados de quinina, es la «taberna» situada en el centro de la plaza pública, que es el «casino» centro de la vida social.

Fuera de ese establecimiento, Lourenço Marquez contiene 90 negocios de alcohol: para una poblacion de 1200 *almas blancas*, es demasiado bonito.

Es verdad que la sed es una terrible querida, en el Sur de Africa, tierra mas fértil en borrachos que en plantas raras... pero hay exageracion en la forma de satisfacer esa imperiosa necesidad.

Los colonos tienen quizás el consuelo, entregándose á libaciones excesivas, de pensar que con su trato y por seguir su ejemplo los indígenas no beben menos que ellos y que es un paso hácia la sociedad ideal, esta fraternidad sobre el mostrador.

He hablado ya de la dificultad de encontrar obreros negros y de sus exigencias. Los sirvientes negros en Lourenço Marquez exigen de 15 á 20 pesos por mes y los jornaleros del muelle ganan de 4 chelines á 1 peso diario y la comida.

No se crea, sin embargo, que se puede, apesar de esos salarios, encontrar servidores solícitos, obreros hábiles, ó trabajadores entendidos. Los negros que se encuentran son verdaderos brutos negros que han abandonado momentáneamente su *kraal* para ganar con qué adquirir «esposas», porque todos son polígamos. Si estuvieran empleados en las colonias inglesas, francesas ó americanas, no ganarian ciertamente mas de 5 pesos al mes: pero se contentarian pues vivirian en condiciones mejores, y bajo leyes menos rigurosas.

El costo de los víveres en Lourenço Marquez está fuera de proporcion con los recursos del país y sobre todo con el precio normal de los artículos de consumo.

Esta anomalía obedece tambien á las mismas causas: indiferencia, pereza, prevaricacion.

Una libra de manteca que se compra en Natal á un precio razonable, no es, cuando llega á Delagoa, sino un paquete grasiento é infecto, que solo se puede adquirir á costa de un verdadero sacrificio.

El vendedor de Lourenço Marquez no muestra dificultad alguna para pedir dos francos (40 centésimos) por algo mas de un litro de leche que un perro se rehusaría á beber. Soy, por otra parte, de la opinion de esos bravos animales, pues he tentado esta cruel experiencia á la que debí renunciar.

Un pollo africano cuesta 3 chelines. Digo pollo por respeto á esos volátiles, pero sería gorrion lo que debía escribirse, tan pequeños y coriáceos son; un pato vale 6 chelines y todo en esa proporcion.

Oh! no es que el flete sea elevado hasta la Bahía de Delagoa, que los negros no quieran trabajar, que el clima sea desfavorable al empolle de los huevos de gallina, que el suelo se rehuse á alimentar los bueyes y las vacas; no, todo eso sucede simplemente porque los funcionarios portugueses tienen hijas que dotar y casas de campo que construir.

El puerto mas cercano de la Bahía de Delagoa es Durban. La distancia es poco mas ó menos como de Venezuela á la Guayana Británica, ó de Rusia á Alemania, y sin embargo la vida en Durban es posible... es verdad que este puerto no está bajo la dominacion portuguesa.

IV

El doctor G. M. Theal, que es una autoridad cuanto se trata de la historia del Africa del Sud, me ha dicho que hácia el Siglo XVI la órden de los Dominicos creó numerosos establecimientos en el país que se encuentra comprendido hoy en el protectorado inglés del sur del Zambeza (Mashonaland).

No puede sustentarse duda alguna acerca de la accion que han ejercido los padres sobre los naturales, pues durante tres generaciones, esos negros se proclamaban cristianos y se ejercitaban en poner en práctica los saludables ejemplos de la religion...

—Pero como se explica que hayan vuelto á caer en la idolatría?

—Lord Gray me ha mostrado una carta de David Livingston, dirigida á un amigo del célebre doctor.

Livingston decia que visitando un *kraal* situado sobre las riberas del Zambeza, descubrió que sus habitantes eran cristianos, ó en todo caso que conocian muchas prácticas del cristianismo.

Evidentemente no poseian la fé, jamás rogaban á Dios, eran polígamos y adoraban los ídolos; pero sabian persignarse; era eso todo lo que les quedaba de la religion de sus antepasados.

Soy de opinion, concluyó el doctor Theal, que si esos pueblos hubieran estado en contacto con los misioneros europeos, hubieran permanecido cristianos como las tres generaciones que los precedieron.

Esta conversacion fué para mi un rayo de luz que me permitió comprender la historia de la decadencia de Portugal.

En el año 1620 cuando los peregrinos ingleses desembarcaron en Plymouth-Rock, Portugal dominaba toda la costa africana á excepcion de la del Mediterráneo y el mar Rojo. Sus misioneros bautizaban los negros con una rapidez que participaba de prodigiosa y que placía sobremanera al clero de Lisboa y de Roma. Simultaneamente y á medida que el celo de los misioneros crecía, la venta de esclavos aumentaba, convirtiéndose en el principal comercio de la costa. Este odioso tráfico fué, por otra parte, sancionado por una bula papal y ya en 1645, se expedian para América cuervos de esclavos, bajo la direccion y en provecho de las compañías portuguesas de Africa.

Los gobernadores portugueses vieron en esta industria el medio de enriquecerse rápidamente. El gobierno de la metrópoli se aprovechaba de ese escándalo para rebajarles los sueldos y realizar así brillantes beneficios sobre el presupuesto nacional. Era comprometer la colonizacion futura en aras de una utilidad inmediata.

En el siglo XVIII nos dice la historia que no quedaban sino ocho eclesiásticos sobre las costas portuguesas del litoral Este africano y todavía de esos ocho monjes tres solamente eran blancos. Pero donde, estaban esos centenares de miles de cristianos, de que nos hablan los libros de los Dominicos y de los Jesuitas? El doctor Theal, en su «Historia de los portugueses en el Sur de Africa» denuncia la molicie de los oficiales y funcionarios, que tenían sus harems y llevaban una vida de intemperancia completamente oriental. Confiesa que apesar de un estudio escrupuloso de las crónicas de la época, no ha podido averiguar si esos funcionarios de nombres sonoros eran blancos ú hombres de color.

Sea lo que fuere, se impone una conclusion, y es que Portugal despues de trescientos años de dominacion en el Africa no ha dejado sino trazas de corrupcion y recuerdo de escándalos que no han otro cido jamás otras potencias. Acaso puede ser interesante buscar la correlacion que debe existir entre el comercio de esclavos y la decadencia de los portugueses,—principalmente en lo que atañe á los casamientos mixtos. Ya en el siglo XV los esclavos libertados y conducidos á Portugal se habian casado con portuguesas. Formaron el tronco de una raza de individuos que tenian la grosería é ignorancia del negro y los vicios de los blancos. En suma, si Portugal ha despojado al Africa oriental, ésta en revancha, ha contribuido aunque involuntariamente á la decadencia de un pueblo que sobrepasó á Roma por su fuerza y desempeñó, un instante, un papel honorable en la historia.

CAPITULO IV

El Presidente Stejn

Pero dejemos la colonizacion portuguesa y su sombría historia para ocuparnos de las repúblicas nacientes que un dia reemplazarán fatalmente á las dominaciones caducas.

El equilibrio de los poderes en el Sur de Africa está todo en las manos de Mathias Thennis Stejn, presidente del Estado Libre de Orange.

Esta pequeña República de Orange es el estado ideal no solamente por la concepcion política que la hace vivir, sino tambien á causa de su excepcional posicion geográfica.

Es, desde cierto punto, el centro de la civilizacion del Sur africano y constituye el Estado, barrera entre el Transvaal y los audaces colonos del Cabo de Buena Esperanza. Su capital Bloemfontein, que se encuentra á igual distancia de Capetown y de los confines de Mashonaland, ha vía férrea que lleva á los campos de oro de Johannesburgo atraviesa todo su territorio. El Estado Libre de Orange vende sus cereales y su ganado á los mercados donde se alimentan los mineros de los campos de oro, y su pueblo laborioso, como todos los pueblos felices, carece aún de historia.

Sus vecinos y particularmente los boers de Transvaal buscan su alianza, y sin embargo es una potencia minúscula si se la compara á los vastos imperios africanos. Es tan pequeña como Inglaterra y no tiene la tercera parte de la República hermana, sometida al *patriarcado* de M. Kruger.

Examinando la situacion actual del Orange, parece difícil concebir las incursiones inglesas de 1854 que tuvieron por resultado obligar á los boers á que tomaran medidas para salvaguardar su independencia.

Estamos habituados á oir las quejas de las gentes que se dicen molestadas por el apetito inmoderado de Albion, siempre pronta á absorber un continente nuevo. Pero en lo que atañe al Estado Libre de Orange es necesario decir una vez por todas la *verdadera* verdad.

La bandera de la Union Jack asustaba tan poco á los compatriotas de St Jn, que hace cuarenta años enviaron una diputacion á Inglaterra para pedir el protectorado británico.

El duque de Newcastle recibió los delegados, (Marzo de 1854) y en nombre de la reina les respondió que no podia satisfacerles, pues, el gobierno inglés creía que sería imprudente meterse mucho en el Sur Africano. Agregó que el Cabo bastaba ampliamente como estacion de carbon, á las necesidades de Inglaterra.

Y se pro endió entonces el curioso espectáculo de una potencia que lucha contra las pretensiones de un pequeño pueblo que lo fastidia con una amistad excesiva.

El comisario inglés, sir Jorge Clerk, tuvo un trabajo infinito para persuadir á esos burghers demasiado leales, que debian formar una República independiente.

Fué en Marzo de 1854 que la bandera inglesa flotó por última vez sobre el pequeño fuerte que domina á Bloemfontein.

Las tropas inglesas se retiraron, y con ellas todos los funcionarios de la reina.

La separacion fué amistosa, pues la mayor parte de los habitantes contaban entre sus antepasados tantos ingleses y escoceses como los soldados que partian.

Los orangistas hostiles á Inglaterra no se ocultaron que la situacion estaba llena de peligros, y que iba á ser necesaria una gran energía para constituir bien un estado independiente.

Además era necesario tener en cuenta la guerra permanente que el Estado de Orange sostiene con las tribus de basutos.

En 1853 la poblacion de Orange se elevaba á 15.000 almas en tanto que los negros hostiles se contaban por centenares de miles.

Por otra parte, en esta época el Transvaal no contenía mas de 5.000 familias de blancos, es decir, en números redondos 25.000 almas.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza—La señora Josefina L. de Maeso, doctor don Justo Cubiló y señor Orestes Araujo, han presentado renuncia de los cargos de miembros del Cuerpo de Examinadores.

—Tambien presentó renuncia la señorita Agustina Casterán, del empleo de maestra de la escuela rural núm. 37, de Canelones.

—Las señoritas Elvira Ortiz y Angela Landó, han tomado posesion de sus respectivos empleos de ayudantes de la escuela núm. 1 del departamento de Tacuarembó.

—Se otorgó dos meses de licencia á la señora Servanda R. de Fernandez, maestra de la escuela rural núm. 4 de San José.

—Fué nombrada la señorita Cora Pacull, para desempeñar el cargo de ayuda te honorario del Jardin de Infantes.

—Los vecinos del «Yerbal» departamento de Treinta y Tres han elevado una peticion á la Direccion G. de Instruccion Pública solicitando la creacion de una escuela pública en ese distrito en virtud del crecido número de niños que se encuentran sin recibir educacion.

—Desde hace varios dias se encuentra enfermo el señor Francisco M. Acosta, auxiliar de la secretaría de la Direccion General.

EN LOS MINISTERIOS

Los obreros de las inspecciones técnicas

El Ministerio de Fomento ha facilitado copia de los partes recibidos de los jefes de las siete inspecciones técnicas regionales, dando cuenta del número de peones que tienen empleados.

Resulta de esos partes el siguiente estado, de peones todos ellos pagos por las respectivas Juntas E. Administrativas:

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 1 (1)—San José, 80 peones; Colonia, 60 id.

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 2—Salto, 37 peones; Paysandú, 15 id; Artigas, 25 id.

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 3 (2)—Tacuarembó, 32 peones; Rio Negro, 15 id; Rivera, 37 idem.

INSPECCION REGIONAL NÚMERO 4—Durazno, 120 peones; Florida, 160 id; Flores, 55 id.

INSPECCION REGIONAL NÚM. 5—Canelones, 190 peones.

INSPECCION REGIONAL NÚM. 6 (3)—Maldonado, 66 peones.

INSPECCION REGIONAL NÚM. 7 (4)—Cerro Largo, 12 peones; Treinta y Tres, 3 id.

(1) En San José se aumentarán los peones á mas de 100. En la Colonia se organizan actualmente dos cuadrillas.

(2) En Rio Negro se aumentará en breve el número de peones.

(3) El número de peones no comprende el número de peones que trabajan en el Paso del Molino (Maldonado) y terraplenes de acceso al puente del Sauce.

(4) Se han suspendido en estos departamentos 15 peones hasta que lleguen las herramientas y se reunan 50 obreros mas. Los 3 peones de Treinta y Tres están ocupados en estudios.

El total de peones alcanza á 917.

Vialidad de Rio Negro

Partió ayer con destino á Rio Negro el ingeniero Alberto Castelle, jefe de la Inspeccion T. Regional núm. 3, llevando los planos para las reformas á efectuarse en la vialidad de ese departamento, aprobado últimamente por el gobierno.

Pidiendo datos

El Ministerio de Hacienda recibió ayer una nota del señor U. P. Wilson, director del Museo Comercial de Filadelfia, manifestando que está reuniendo para aquella institucion datos relativos al movimiento habido en todos los paises durante el año de 1899 y que por tanto solicita los totales de exportacion é importacion alcanzados por el Uruguay en ese período y las publicaciones de carácter estadístico que han visto la luz en nuestro país.

La nota del señor Wilson será pasada mañana á la Direccion de Estadística para los fines consiguientes.

Presupuesto de Febrero

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, mañana la Tesorería General del Estado pagará el presupuesto íntegro del mes de Febrero al regimiento 5 o de caballería y á los juzgados de campaña, y efectuará otra entrega por el mismo concepto á la Jefatura Política de la Capital, á la Instruccion Primaria, á la Universidad, al Departamento Nacional de Ingenieros y al Departamento de Agricultura y Ganadería.

El monto total de esos pagos es de $ 16.200.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado en el departamento de Montevideo hasta el dia 16 del corriente por concepto de patentes de giro alcanza á la cantidad de pesos 324.740.14, quedando aún por cobrar unos 81 000 pesos aproximadamente; y por concepto de contribucion inmobiliaria á la cantidad de pesos 710 149.45, quedando todavía por cobrar pesos 70 000 aproximadamente y el recargo respectivo por multas á los contribuyentes morosos.

El impuesto de visita

La Contaduría General del Estado elevó ayer al Ministerio de Hacienda la primera liquidacion del impuesto de visita, ó sea de verificacion de pesas y medidas, realizada con arreglo al contrato celebrado por el gobierno con el señor Pedro Rios.

De ese cuadro se desprende que el total de la recaudacion de dicho impuesto durante el año 1899 fué de pesos 18 312.25, de los cuales, á razon del 27 o|o, corresponden pesos 4.914.30 á las Juntas E. Administrativas de la República, á repartirse en la siguiente forma:

Montevideo $ 2031.21, Canelones $ 311.25, San José $ 219 772, Florida $ 159.30, Durazno $ 165.81, Colonia $ 308.136, Soriano $ 216.54, Rio Negro $ 66 825, Paysandú $ 191.475, Salto $ 210.00, Artigas $ 52.65, Tacuarembó $ 187.312, Rivera $ 121.162, Cerro Largo $ 82.754, Treinta y Tres $ 72.221, Maldonado $ 10.263, Rocha $ 134.051, Minas $ 193.05 y Flores $ 50.516.

Los pesos 4.914.30 se encuentran ya en Tesorería y en la semana entrante serán remitidos á las juntas en la proporcion antedicha.

Es esta, como se sabe, una renta nueva de las municipalidades, creada por el Consejo de Estado durante el gobierno provisional del señor Cuestas.

El contratista señor Pedro Ruiz, al dar cuenta del primer año de recaudacion, presenta cuentas muy claras y detalladas, que merecieron la plena aprobacion de la Contaduría General del Estado.

La patente adicional de 1 o|o

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, de acuerdo á lo preceptuado por el artículo 4.º del decreto reglamentario de la ley de 7 de Noviembre último creando el 1 por ciento de patente adicional sobre la exportacion, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados durante la primera quincena del corriente mes de Marzo y que están sujetos á aquel impuesto.

Dicho valor oficial asciende á la cantidad de $ 1.077.158.96.

Servicio de Deudas

La oficina de Crédito Público puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que efectuará el próximo servicio de Deudas como sigue:

31 de Marzo, intereses del 33.º trimestre de la Deuda de Garantía (Banco Hipotecario) pesos 30 315.

2 de Abril, intereses del 33.º trimestre de la Deuda Interior Unificada, pesos 57.416.

2 de Abril, intereses del 23.º trimestre del Empréstito Brasilero, pesos 1 018.75.

2 de Abril, intereses del 9.º bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería, $ 49.358.50.

2 de Abril, intereses del tercer trimestre del Empréstito Extraordinario de 3.ª serie, pesos 20 832.

9 de Abril, intereses del 30.º semestre de la Deuda Francesa, pesos 7 141.19.

11 de Abril, intereses del 99.º trimestre de la Deuda Española, pesos 1.295.9.

16 de Abril, 33.ª amortizacion de la Deuda Española, pesos 6 595.13.

16 de Abril, 3.ª amortizacion de la Deuda de Certificados de Tesorería, pesos 27 539.50.

16 de Abril, 3.ª amortizacion del Empréstito Extraordinario de 3.ª serie, pesos 7.163.

Remesas de fondos

El Banco de la República elevó ayer una nota al Ministerio de Hacienda imponiéndole de que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa de los señores Glyn Mills Currie y Ca. de Londres los fondos recibidos durante la primera quincena del corriente mes de Marzo con destino al servicio de nuestras obligaciones en el mercado londinense.

Consisten dichos fondos en $ 175.146.45, procedentes de la recaudacion del 45 o|o de los derechos aduaneros y que deben aplicarse al servicio de la Deuda Consolidada y á las garantías de ferrocarriles, y en $ 21.405.69, procedentes de la recaudacion del 5 o|o de la misma renta y que deben aplicarse al servicio del Empréstito Uruguayo de 5 o|o de 1896.

Las remesas de la referencia han sido efectuadas en letras á 3 d|v y al cambio de 51 3|16.

Contribucion inmobiliaria del interior

Ayer el Ministerio de Hacienda pasó á la Direccion General de Impuestos Directos, una extensa nota dándole prolijas instrucciones, para que á su vez las imparta á las administraciones de rentas del interior, sobre la forma en que debe efectuarse el reparto de la contribucion inmobiliaria de campaña preceptuado por el artículo 25 de la nueva ley de la materia.

Recien despues de remitir al Banco de la República, por intermedio de las sucursales de esa institucion, el equivalente de lo recaudado en el ejercicio de 1898 1899, las administraciones de rentas deducirán las demasías de aforo cuya devolucion disponga la superioridad, y por último pondrán las cantidades restantes á disposicion de las Juntas E. Administrativas.

Al mismo tiempo el Ministerio de Hacienda ha comunicado estas instrucciones al Banco de la República, á fin de que sean concedidas tambien por los empleados de las sucursales.

Sin médico de policía

La jefatura de San José encuéntrase ante un verdadero conflicto con la acefalía del cargo de médico policial.

El puesto fué desempeñado algun tiempo por el doctor Nicola quien, en vista de la exigüidad de la remuneracion y las numerosas atenciones que le aparejaba hizo renuncia formal.

La jefatura propuso despues al doctor Francisco Giampietro para reemplazar al médico renunciante y la designacion fué aprobada.

El doctor Giampietro hizo renuncia en el acto de recibir el nombramiento.

Por diversas razones que la Jefatura expuso al Gobierno quedaba determinada la eliminacion de otros médicos de San José, aceptando el Ministerio esas razones.

Como la acefalía continúa el ministro de Gobierno parece que se propone dirigirse al Consejo Nacional de Higiene á fin de que se encargue de hacer la designacion de un médico de la capital para ejercer las funciones de médico policial en San José.

Adquisicion para una policía

El señor Lauro V. Rodriguez jefe político de San José, que habia venido por asuntos de servicio, se encuentra de regreso en su departamento.

Según escriben de allá ha dejado perfectamente encaminada una gestion para la adquisicion de una porcion de terreno á fin de dar ensanche al que pertenece á la comisaría de la 2.ª seccion del departamento.

Ese terreno será destinado á la siembra de forraje para la caballada de la policía, como se ha hecho en otras secciones, realizando un plan que ya está produciendo excelentes resultados.

Parece que el ministro de Gobierno ha prometido al jefe político de San José ayudarle para la adquisicion del terreno expresado.

Tratado de arbitraje

En la conferencia que ayer de tarde celebró el Ministerio de Relaciones con el Presidente de la República, se hizo un repaso al tratado de arbitraje celebrado con la Argentina y aprobado por el Gobierno vecino, terminando por firmar la ratificacion.

El próximo lúnes será dado á la prensa el tratado con el cúmplase de nuestro Gobierno.

El Telégrafo Nacional

Con motivo de los trabajos que se hacen para establecer la comunicacion directa por la línea del Telégrafo Nacional con la Argentina, celebraron ayer una entrevista con el ministro de Gobierno el director de Correos y Telégrafos señor Rouetau y el ingeniero Young inspector de las líneas.

Se trata del establecimiento de un cable fluvial que partiendo de Conchillas (Colonia) empalme con las líneas argentinas en Martin Chico.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la calle Venezuela entre Figueroa y Pampa. Area superficial 530 metros. Precio $ 1152. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la calle Figueroa entre Venezuela y Nicaragua. Area superficial 321 metros. 50 decímetros. Precio $ 511. Escribano, Juan Dominguez.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana núm. 1081, con frente á la calle Salsipuedes. Area 8 metros de frente por 37 de fondo. Precio 2000. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado á inmediaciones de la Villa de Pando, (Departamento de Canelones). Aria superficial 70 hectáreas, 89 árias, 43 metros, 67 decímetros. Precio $ 4835 Escribano Manuel Cendoya.

De un solar situado en el Reducto, frente á la calle Morella. Aria superficial 375 metros. 73 decímetros. Precio $ 400. Escribano Emilio Gambin y Blanc.

De un terreno con edificio situado en la calle Navans. Aria 9 metros, 15 centímetros de frente por 33 metros, 4 decímetros de fondo. Precio $ 8997. Escribano Juan J. Barbosa.

De un terreno situado en el Peñarol. Area superficial 2413 metros, 38 decímetros. Precio $ 311 63. Escribano Eduardo Simón.

De un terreno con edificio situado en la calle Maciel número 169 Area superficial 147 metros, 90 decímetros. Precio $ 1795. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno ubicado en la manzana 552, con frente á la calle General Fraga. Area superficial 553. 81 decímetros. Precio 150. Escribano Manuel R. Alonso.

De una manzana de terreno situada en el Cerro con frente á la calle China Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Luis Q. Cardozo.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer: $ 500 al 10 por ciento anual; 2500 y 5000 al 8 id id; 520 á $ 4 mensual; 2000 y 500 al 1 por ciento id y en el Registro de la segunda seccion $ 1500 y 1000 al 9 por ciento anual y 1200 al 6 id id.

EL TRANVIA A CARRASCO

Recibimos y publicamos, sin poner ni quitar coma, en toda su integridad, el remitido que va á continuacion:

«FALSEDADES Y MALDADES—Señor Director de EL SIGLO:—Con el título:—«La concesion Molins y C.ª»—ha aparecido en EL SIGLO de hoy una crónica con datos tan *absolutamente* falsos como malevolentes.

«La concesion á que sin duda se refiere la crónica, ha sido otorgada á Américo Alvarez y C.ª y no á Molins y C.ª como se dice.

«El asunto tramita ante la Junta E. Administrativa y no ante el Gobierno como tambien se asevera.

«No hemos presentado escrito alguno ante el Gobierno, como se afirma, ni solicitado prórroga de término.

«El contrato de concesion fué mandado escriturar por el actual Presidente de la República, que entonces era provisorio y por el actual Ministro de Gobierno que entonces tambien lo era.

«El contrato de concesion, en consecuencia, fué firmado por el actual Presidente de la Junta don Antonio Montero y nó como se insinúa en la crónica, por el doctor Brian.—Por último:—Se asevera que la concesion es gravosa para la Junta, cuya situacion financiera agravará, cuando ella misma declaró lo contrario, fundando el rechazo de la propuesta Pastoriza para hacer el servicio de basuras por *diez y nueve mil pesos anuales menos* (!) de lo que hoy cuesta, porque realizada la empresa de Américo Alvarez y C.ª la Junta tendria *mucha mayor economía*.

«Y agreguese que la concesion impone dejar la línea con todos sus accesorios á beneficio de la Junta al terminar, representando, sin duda alguna, mucho mayor valor que la subvencion que se habrá entregado.

«Con lo expuesto basta y sobra para la exactitud del título con que encabezamos esta rectificacion único propósito que por ahora tenemos; esperando que el señor Director querrá insertarla en las mismas columnas donde apareció el ataque como un deber de lealtad que agradecemos anticipadamente.—*Américo Alvarez y C.ª*—C|Vd., Marzo 14 de 1900.»

Ahora, antes de demostrar de qué lado están realmente las inexactitudes y la parcialidad, nos vemos en la precision de reproducir el suelto que ha dado pié á este remitido, porque así quedarán en mayor trasparencia los términos fundamentales de la cuestion.

Hélo aquí:

«Está tramitando en el Ministerio de Gobierno una solicitud de los señores Molins y C.ª, representantes de la concesion por una línea de ferrocarril que, arrancando de las Tres Cruces, deberia llegar á Carrasco, constituyendo en ese parajo el vaciadero de las basuras domiciliarias montevideanas.

«El contrato respectivo, estipulado durante la presidencia municipal del doctor Brian, obliga á la Junta á pagar á la empresa, como retribucion de dicho servicio, la cantidad de 1.500 pesos mensuales por espacio de diez años.

«Lo que los señores Molins y C.ª solicitan en su peticion es que se le otorgue una prórroga de tres meses, pues el plazo dentro del cual tienen que abrir la línea al tráfico público vence á mediados de Junio próximo y todavía no han empezado los trabajos de construccion.

«Opinamos que el Ministerio de Gobierno, á no mediar razones ineludibles, no puede acceder á lo solicitado por la empresa, sin perjudicar gravemente los intereses municipales.

«En efecto, la caducidad de la concesion otorgada en tiempo del doctor Brian eximiría á la Junta del gravámen de 1500 pesos mensuales, gravámen que, si se hiciera efectivo, causaría serios trastornos á las finanzas de nuestra Municipalidad, desde hace tiempo comprometidas por el servicio onerosísimo del empréstito evaporado en la quiebra del Banco Nacional.»

Como se ve, los señores Alvarez y C.ª nos acusan de haber perpetrado las siguientes falsedades:

1.º De haber dicho que la concesion del tranvía á Carrasco ha sido otorgada á Molins y C.ª;

2.º De haber afirmado que la solicitud de prórroga tramita ante el Gobierno, mientras ella tramita ante la municipalidad;

3.º De haber aseverado que en esa solicitud se pide prórroga de término;

4.º De haber insinuado que el contrato de concesion ha sido firmado por el doctor Brian;

5.º De haber dicho que la concesion es gravosa para la Junta, cuando ésta ha declarado lo contrario etc.

Vamos por partes:

1.º En nuestro suelto los señores Molins y C.ª son denominados representantes, por la sencilla razon de que el señor Jaime Molins figura en el expediente relativo al tranvía de Carrasco como cesionario del señor Américo Alvarez, segun escritura presentada en los trámites complementarios de la concesion (véase escrito de fecha Diciembre 19 de 1899), y tambien porque la solicitud pidiendo prórroga de plazo lleva las firmas del mismo señor Jaime Molins y del señor Bernardo Cottens (escrito presentado en Febrero de este año).

2.º La solicitud de prórroga, aunque presentada á la Municipalidad, estuvo tramitando en el Ministerio de Gobierno, el cual, segun consta de la resolucion firmada por los señores Cuestas y Mac-Eachen y que luce en la última hoja del expediente, aprobó el dia 12 del corriente el temperamento adoptado por la Junta.

3.º Que en la solicitud de los señores Molins y Cottens se haya pedido prórroga de término lo prueban irrefutablemente las siguientes palabras textuales que extractamos de dicho escrito y que suenan así: La empresa acepta la ubicacion del vaciadero de las basuras en Carrasco en condicion de que no se lleve en cuenta del término establecido para la conclusion de la obra el tiempo transcurrido durante se han tramitado las peticiones relativas al punto en que debia establecerse el vaciadero.» Lo prueba tambien la resolucion de la Junta concebida en estos términos: «Se acuerde la prórroga solicitada, que puede fijarse en el plazo de tres meses.»

4.º En cuanto á que la concesion haya sido firmada por el doctor Brian, nosotros hemos dicho sólo que «el contrato fué estipulado durante la presidencia municipal del doctor Brian.» Agregamos ahora que la estipulacion resultó tan completa que el gobierno provisional del señor Cuestas, á pesar de su resistencia, no tuvo más remedio que que reducir el contrato á escritura pública.

5.º Nos ratificamos en nuestro aserto de que la caducidad de esta concesion eximiría muy oportunamente á la Junta del gravamen de 1.500 pesos mensuales y pedimos á los señores remitidistas que exhiban la aludida declaracion en contrario de la Municipalidad.

He aquí entre tanto textualmente el aludido párrafo del informe producido en Julio 19 de 1899 en la propuesta del señor Pastoriza por el Director de Salubridad, doctor Figari: «Cuando la nueva empresa (la del tranvía á Carrasco) se halle funcionando, las obligaciones de la Inspeccion General de limpieza pública habrán disminuido considerablemente, pudiendo hacerse el servicio de transporte con un crecido número de menos carros á causa de la proximidad del punto de trasvase, trayecto apenas la mitad del que recorren actualmente los carros, más regular y más cómodo, desde que hasta las Tres Cruces llega ahora el adoquinado de la ciudad por la calle 8 de Octubre; entonces el presupuesto de la reparticion correspondiente será mucho menor, si no es que se prefiere extender considerablemente el servicio conservando el actual personal y numero de vehículos.»

Y concluiremos estas líneas con una espontánea rectificacion, la cual, no sabemos por qué, no ha sido incluida por los señores del remitido entre las falsedades y maldades de su cosecha.

En nuestro suelto, mal informados, hemos dicho que los trabajos de construccion del tranvía no han empezado hasta la fecha. Pues bien, en el voluminoso expediente de este asunto obra un informe del ingeniero municipal señor Lamolle, con fecha 17 de Enero de 1899, comunicando que «los empresarios han colocado en la calle Aldea siete ú ocho durmientes, sobre los cuales han establecido dos rieles viejos, cuya longitud no pasa de ocho metros.»

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

Hoy se reune la Comision de Hacienda del Senado con el objeto de considerar el informe redactado por el doctor Rodriguez, sobre el proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nacion.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. En el lugar de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de la propiedad con frente á la calle Ejido número 30 y Cerro Largo número 312 y á las 5 p. m. de la propiedad situada en la calle Miguelete esquina Avenida de la Paz, frente á la Estacion del Ferro Carril.

Jaime Maeso. A las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion. De varios solares situados en la Avenida de la Paz esquina general Tajes y á las 5 1|2 en el lugar de su ubicacion. De un chalet situado en los Pocitos calle Pereira número 6.

Juan A. Capurro. A las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa situada en la calle Caiguá número 13 entre Mercedes y Uruguay.

Francisco Piria—A las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de 71 solares de terreno y 2 propiedades situadas al lado del Campo Euskaro, frente á la calle Uruguayana.

Juan M. Fauqué—A la 1 p. m., en la calle Uruguay núm. 410 esquina Gaboto. De artículos para herreros, fabricantes de carruajes, albañiles etc.

A. Victorica y Ca.—A las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. Gran remate féria de animales de campo y 1|2 galpon.

José L. Laugarou—A las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

Eastman y Lauz—A las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion. De dos solares de terreno situados en la calle Uruguay entre Sierra y Yaro.

Leoncio Milhas—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en los Pocitos, calle Artigas núm. 41 entre las de Abayubá y Vesubio.

Cardozo y Ayala—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un terreno situado en la villa de la Union, inmediata á la Plaza de Toros y á la estacion del ferrocarril.

Julio R. Alvarez—A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un terreno dividido en 6 solares con frentes á las calles 1.ª y 2.ª Maturana, á 1 cuadra de la calle Agraciada.

Movimiento marítimo

Percance al Montevideo—Anoche al largar su boya el vapor nacional Montevideo, que salia con destino al Uruguay, á causa de no haber funcionado las máquinas á tiempo, fué abatido por el viento y la gruesa marejada sobre la proa del vaporcito Chapicuy, cuya amarrazon reventó enredándose una cadena en la hélice del paquete.

Los vapores Emperor, Toro y España fueron á ofrecer sus servicios, aceptando el capitan del Montevideo los de los dos últimos. Despues de algunas horas de trabajo pudo zafarse la cadena que impedia el funcionamiento del propulsor, y el paquete siguió su viaje á las 8.45 p. m.

La Comandancia de Marina envió al vapor Reyo en auxilio del Chapicuy, pero habiendo dejado éste caer su ancla entre varias embarcaciones del tráfico, frente al muelle de Cámaras, le fué imposible al primero maniobrar para aproximarse y darle su remolque al segundo. Sin embargo, se trasbordaron del Reyo al Chapicuy dos marineros para prestar sus servicios en caso necesario, pues casi toda la tripulacion de este vapor se encontraba en tierra con licencia.

De Punta del Este—Ayer recibió el coronel Bazzano el siguiente telegrama:

Punta Este, Marzo 17—Señor Comandante de Marina.—Montevideo.—Temporal del O. no permite trabajar en vapor Redcar.

Embarcaciones salvataje fondeadas Isla Gorriti; en ellas se encuentra práctico mayor. No ocurre novedad. Saluda á V. S.—*Capitan del Puerto.*

El vapor aleman Pernambuco—A causa del mal tiempo no pudo ser visitado el vapor aleman Pernambuco, que fondeó en la rada exterior ayer á medio dia, con procedencia de Hamburgo y escalas.

En nuestra edicion de mañana publicaremos el manifiesto de la carga que conduce para el comercio de Montevideo.

Depósitos indicados—Vapor británico Newlyn: General Santos.

Vapor aleman Minneburg: Aduana Nueva número 2.

Vapor británico Oro: Aduana Nueva núm. 3.

Vapor británico Austrian: A. Serna y General Artigas número 3.

Nuestros buques—La cañonera General Rivera, que se encuentra en la Colonia, y el vapor General Lavalleja, actualmente en la boca del Rosario, han recibido órden de reunirse en el puerto del Sauce, para proceder al salvamento del pailebot Maldonado, que naufragó entre este parajo y los Artilleros.

Vapor Golondrina II—La empresa de navegacion de Nicolás Mihanovich, con el fin de corresponder á los deseos manifestados por una gran mayoría de las casas de comercio de nuestra plaza y del litoral, ha resuelto establecer en la carrera del rio Uruguay el vapor Golondrina II, que saldrá de nuestro puerto los viernes para la Colonia y demás puertos orientales hasta el Salto, llevando pasajeros y carga á precios módicos.

El vapor Comercio de la misma empresa seguirá como hasta ahora en la carrera del Uruguay saliendo de aquí todos los martes, de manera que los comerciantes tendrán dos vapores á su disposicion para satisfacer sus compromisos de embarque.

Privilegio de paquete—La agencia C. R. Horne y Ca. ha presentado una solicitud al Ministerio de Guerra y Marina, pidiendo privilegios de paquete para el vapor británico de carga Garton, que hará la carrera entre nuestro puerto, los del Brasil, Europa y Norte América.

Dicha solicitud fué pasada á informe del Consejo Nacional de Higiene.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentaron en la Capitanía del Puerto los agentes del vapor argentino Eolo, en representacion de su capitan, y expusieron: que estando recibiendo carga para Buenos Aires, al izar una lingada de tres barricas de yerba marca Sepho, chocó contra la borda de la lancha, cayendo al agua las tres barricas y perdiéndose totalmente.

De Buenos Aires—Es esperado hoy procedente de Buenos Aires el vapor argentino Eolo, conduciendo pasajeros y correspondencia.

Policía

Hecho de sangre—La comisaría de la 4.a seccion remitió al departamento central al individuo Eugenio Rodriguez y la mujer Mariana Fernandez, regenta de la casa de tolerancia sita en la calle Mini núm. 11.

Mariana tuvo un fuerte altercado con Rodriguez, y apoderándose de un puñal le agredió infiriéndole una herida en un brazo.

Intervino la autoridad, poniendo fin al incidente.

El médico de servicio practicó al herido la primera cura.

Infraccion—La inspeccion de primera zona remitió á la cárcel central al sujeto Bartolomé Dragaren por infraccion.

Entre cocheros—La comisaría de la 7.a seccion remitió á la jefatura á los cocheros Pedro Correa y Manuel Alberti, que despues de un fuerte cambio de palabras se tomaron en pelea en la estacion del ferro carril central.

El primero armado con un rebenque infirió tres heridas á su adversario.

Alberti que estaba armado de una llave de coche, produjo á Correa una contusion en la frente.

El médico forense, curó ambos heridos, siendo Alberti pasado al Hospital.

Un nuevo cuento—Pedro Scarzella, domiciliado en la calle Olimar 15 fué víctima ayer de dos estafadores que le arrebataron 100 pesos, mediante un cuento, análogo al del tio.

En este nuevo caso los estafadores se valieron de uno nuevo diciéndole a Scarzella que eran vecinos de San José que tenian la madre enferma y querian traerla al sanatorio del doctor Pouey que habiendo traido una suma de 4000 pesos para atender á los gastos querian depositarla en persona de confianza, y que el podía ser el depositario si les entregaba una garantía.

Scarzella entregoles 100 pesos y tomo el *p co* con los supuestos 4000. Los desconocidos desaparecieron y Scarzella al pretender recontar el dinero que obtenido sin recibo prévio podia creer suyo, se encontró con papeles viejos. ¡Lo de siempre!

LA BOLSA

Montevideo, 17 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Interior Unificada

1 000 $ nominales á 56, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13, para fin de Abril; 50 á 12.70, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.80, al contado; 47.000 á 48, para fin de mes; 4.700 á 48.30, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.10, al contado; 15.000 á 64 20, para el lunes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 61.10, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64, hasta fin de Abril; 5.000 á 63.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48, para el lunes; 5.170 á 48 al contado; 28.200 á 48, para fin de mes; 23.200 á 48.30, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 64.30, para el lunes.

Deuda Diferida

4.767,32 $ nominales á 17, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 10.000 á 63.70, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 48, para el lunes; 2.350 á 48, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

CRONICA

Dedon Justo Rosas—Señor reporter de EL SIGLO.—Estando próxima mi partida segun lo anunció un Tito en *La Nacion*, espero se dignará publicar estas líneas en la seccion que tan acertadamente redacta y admitirá tantas gracias!—*Justo Rosas.*

Señor presidente de la Cámara de Diputados don José Saavedra: Allá vá el hombre con su anhelo tras un bien que nunca alcanzado vé, tal vez sombrío, maldiciendo al cielo, tal vez soñando con candor, y fé! Y por más que parezca inverosímil á los años y experiencia práctica del mundo que tengo, soy una imágen del autor de Elvira.

A usted consta, señor presidente, que presenté en la secretaría de la Cámara nueva solicitud, pidiendo despacho de la presentada el año 1890, y hacen diez años y... me ausento cantando con el poeta, que no tiene una peseta: Aliento, aliento ¡el corazon es grande! fuerza es lidiar para ceñir laurel. ¡Adelante en las ondas de la vida, brazo al timon y velas al bajel!

Que usted por la patria y su valor no la niegue á este ingrato escritor.—*Justo Rosas.*

Local para Reporters—La Presidencia de la Cámara de Representantes, ha tenido la galantería para con los reporters que ocurren diariamente al recinto Legislativo, en busca de noticias, de cederles una pieza haciendo construir una mampara en el vestíbulo de las antesalas.

Citacion—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—El Senado y la Cámara de Representantes, se reunen en Asamblea General, el lúnes 19, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion de la disidencia surjida entre ambas Cámaras en la sancion del artículo 11.º del Proyecto de Ley sobre division de la Fiscalía de lo Civil.—*M. Megariños Sorona*, 1er. secretario.

Cancha San José—Calle San José núm. 227—Domingo 18 partido á guante, á 30 tantos. Francés y Criollo contra Cuñado y Sabino, á sacar Francés del 4 1|2 y Cuñado del 5.

Nocturno, á las 8 3|4, partido á guante, á 60 tantos. Domingo y Arbiza contra Merengo y Paysandú, á sacar del 3 1|2.

Solicitudes matrimoniales—Antonio Amaro, oriental, 25 años, soltero, con Otilia Gazzan, oriental, 19 años, soltera.

Eduardo Cherro, oriental, 29 años, soltero, con Luisa Rizzo, oriental, 18 años, soltera.

Antonio Bissoto, oriental, 21 años, soltero, con Adelina Rogé, italiana, 17 años, soltera.

Bernardo Noya y Noya, español, 49 años, soltero, con Juana Suarez española, 41 años, soltera.

Antonio Bellomo, 25 soltero, oriental, y Santina Perez, 18 años, soltera, oriental.

Cárlos Marabotto, 30 años, soltero, italiano y María Zunino, 27 años, soltera, italiana.

Alfonzo Romano, 23 años, soltero, italiano, y Josefa Lares, 21 años, soltera, española.

Defunciones—Cárlos Cristobal, oriental, 13 meses, Nicaragua 107.

Juan Delfante, oriental, 13 años, Nicaragua 133.

Cárlos Perez, oriental, 7 dias, Paysandú 22.

Félix Isaias Salto, oriental, 42 años, casado, Charrua, 39.

Alfonso Barriere, francés, 74 años, casado, Mercedes, 153.

Pedro Liguero, italiano, 61 años, casado, Hospital de Caridad.

Roberto Ortale, italiano, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Una párvula, hija de Saturnino Terrado, Minas, 76.

Dominga Lucrani, italiana, 70 años, casada, Lima, 159.

Teresa Torraca, italiana, 35 años, casada, Municipio, 115.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 17 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	741.78
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 48
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 1.5
Termómetro cgdo. á la sombra		21.4
Mínima abs		11.0
Máxima abs		[illegible]
Excursion		[illegible]
Humedad relativa en cent.		[illegible]
Tension	m.m.	[illegible]
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Morato

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 17.

Bueno en todas las estaciones de la línea.



Domingo,

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 01 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 993 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 521-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 20 y Cerro Largo núm. 312—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse. 679-mz 7

José B. Gomensoro

De muebles—Porcelanas, cristalería, cubiertos Christofle, alfombras, cortinados y demas objetos de la casa calle Juncal núm. 97 entre 25 de Mayo y Rincon.

EL LUNES 19 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de todos los muebles y enseres de esta casa, cuyo detalle es:

SALA—1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas con fundas, 1 sofá de centro, 4 sillas doradas, 4 cortinados con galerías y cenefas, 1 alfombra de tripe, 2 cuadros grabados, 2 rinconeras 1 mesa incrustada, 2 jardineras, 1 araña de gas de 8 luces, etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas con reps de seda con sus fundas, 2 cortinados con galerías, cenefas, etc., 1 araña á gas de 3 luces. 2 brazos id, 1 espejo, 1 alfombra, cuadros, jardineras, alfombritas, etc.

COMEDOR—1 aparador con mármol y espejo, 1 mesa, 12 sillas esterilla, 1 sofá, 1 araña á gas, 1 servicio de porcelana francesa, 1 juego de cubiertos Christofle, 1 aceitera id, bandejas de platina, cristalería surtida, reverbero de platina, palitero, timbre, cuadros, etc.

DORMITORIOS—Roperos, cómodas, lavatorios, sillas, camas, mesitas, cortinados, 1 secreter, perchas.

Ademas—Escritorio, mesas de pino, sillas, baño, escalera, etc. etc.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

NOTA.—La casa se alquila. 795-mz.17.

José B. Gomensoro

De ferretería surtida—Cabo alquitranado y cristalería—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 20 de Marzo á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de artículos de ferretería y bazar, desgranadoras, hule para mesas, pesadores metal blanco, frenos, mechas para lámparas, mantequeras de vidrio, un gran surtido de cristalería, varios rollos cabo alquitranado de varias medidas.

Al mismo tiempo—20 docenas lámparas veladoras de vidrio, 20 docenas boteIlas con vaso y plato de vidrio, centros, almohadillas perpétuas, imprentitas con tipos de goma, etc. etc.

El detalle se dará en los carteles.

Venta al contado. Exijo garantía á todo comprador. 797-mz 17

José B. Gomensoro

En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 21 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—6 fardos lona para catre con 120 piezas.

1 cajon artículos lana para niños

15 cajones con 180 docenas cabos labrados para hachas.

1 id 45 piezas franela.

9 fardos pábilo.

A las 2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro.

6 sacos castañas secas de 100 k los cada uno.

5 cajones champagne Veuve Clicquot.

A las 3 de la tarde—En el depósito Juan Shaw calle 25 de Agosto núm. 321.

25 barricas yeso.

Venta al contado, despachado y sin reclamo.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía. 755-mz 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz 13

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 30 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sito en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen patio, con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 167 milím. de frente al Este por 21 m. 465 milím. de fondo.

Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz 10.

José L. Laugarou

EL MARTES 20 de Marzo á las 2 de la tarde.

En mi casa calle Cerrito 187.

De muebles nuevos y usados, arañas de bronce para gas, mesas, escritorios, 1 máquina fotográfica, mármoles, etc. etc.

El martes 20 de Marzo á las 2 de la tarde, procederé al remate, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego dormitorio estilo Luis XV de nogal, nuevo escritorio de nogal forma ministro, arañas de bronce para gas, 4 bicicletas nuevas, cocinas de fierro, 1 sierra para calado, juegos de sala, mesas de madera y fierro, barandillas de escritorio con vidrios, 1 máquina para gas acetileno, 1 máquina fotográfica, 1 gigg á 2 remos, estufas de mármol, 3 puertas cancel, mesas, sillas, alfombras.

EN SEGUIDA

Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros Nueva Zeland 1 cajon con 46 docenas floreritos y 25 6 docenas candeleros vidrio en estado de avería. 777-mz.15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 25 de Marzo—A plazos — De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor — Paraje céntrico donde nadie vende sino al al contado y á peso de oro — A 2 cuadras de la Penitenciaría, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia — A cualquier precio.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.

Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.

Los terrenos se venden con empedrado pago.

A todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.

Títulos garantidos.

El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.

Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres num. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa próximamente á su nuevo local calle Rincon 212, 214 y 216.

Detalles en los carteles. 727-m.11

Eastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputársela, por cuanto no se les presentará ocasion como esta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen: 1.º de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 42 mts 95 cts de fondo al N. formando un área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.º de 18 mts 16 cts de frente al S. sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cts por el E., 42 mts 95 cts el O. y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de [illegible] (ochocientos ochenta y [illegible] sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 768-mz.10

Eastman y Lauz

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 12 1|2 p. m., remataran por conclusion de negocio, todos los saldos de existencias de la Pinturería y Bazar establecida en la calle Colonia núm. 22 y 22a, incluso los armazones, mostradores, vidrieras, etc. Se pide garantía á todo comprador. No faltar.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 791-mz.17.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas num. 41, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso chalet del señor Tecavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se va á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts, 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 4022|31 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 608 mz 2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una espléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir; venta al mejor postor en un solo lote ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—51 013.45 metros cuads. ó 73 241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya vía cruza por mitad este magnífico terreno.

El DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta espléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La vía del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene espléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptársele su oferta.

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres num. 144. 660-mz.7

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chalet que está en él casi terminado. 301.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 o|o de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 144. 791-mz.17

Julio R. Alvarez

De 2153 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Mailhos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tramvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 701-mz.10.

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo provisto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que den. No se quiere esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas, cuarto de baño con juego de aguas, lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es todo lo mas moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardin la cual dá acceso á la caballeriza y cochera la que ha sido construida con sujecion de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tranvía y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moretti y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 100 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705 mz.10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Peñadés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, no tanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se puede subdividir en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que [illegible].

Para ver el plano, Ciudadela 83.

Títulos perfectos.

El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.

Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion—Al mejor postor.—Remate suspendido el domingo próximo pasado á causa del mal tiempo.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs de frente por 23 vs. 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, espléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse cómodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay partes de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa diríjase á la calle Uruguay núm. 669.

Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 60

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 615-mz6

Francisco Piria

A plazos, el 18 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas más antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de espléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales. Tiene piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sosnida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6900 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 41 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 vs cds., varias piezas, patio, cerco: todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado, se venderan á pagar por mensualidades de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 3, 4, y 5, 6 y 7 al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde, 20 vagones del tranvía del Norte saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 2 y 40 el gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar el tren los que no quieran tomarlo en el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 752-mz.13.

Juan M. Fauqué

¡Ojo—Herreros, fabricantes de carruajes y albañiles etc!—Liquidacion por ausentarse su dueño del país.—En la calle Uruguay núm. 610 esq. Gaboto.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público, dinero de contado en lotes á la vista y sin reclamo, todas las existencias de la acreditada herrería sita en la calle Uruguay núm. 240, á saber: 1 máquina de punzonar grande con volante, varias id chicas, varias máquinas de agujerear, grandes y chicas, 1 fuelle grande doble arco, 1 tubera de agua con depósito, varias fraguas grandes y chicas, 1 bigornia grande, varios tornos de banco y de mano; un gran surtido de terrajas, un gran surtido de moldes, varias barras de pino de distintas medidas, cantidad de herramientas para albañil, varias catracas, 1 puerta de hierro para horno de panadería, zinc en pan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

A LOS FABRICANTES DE COCHES

Gran cantidad de elásticos nuevos, pincette medio pincette y roulean.

Pido puntualidad, nadie falte pues, se tiene que vender por lo que den.

Exijo seña á todo comprador.

NOTA.—Tambien se vende particularmente. 772-mz.15

Cipriano C. Silva

Importante remate de anchoas en salmuera, sapolio, higos de Nápoles y sal refinada.

EL LUNES 19 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

Despachado y al contado lo siguiente:

23 cajones anchoas en sal muera.

EN SEGUIDA EN PERFECTO ESTADO

100 cajones sapolio.

Una partida higos de Nápoles, buena clase.

Id id sal refinada en bolsitas.

AL MISMO TIEMPO

Una partida sidra champagne en 1|1 y 1|2 botellas. 780-mz.16.

Cipriano C. Silva

Remate de 65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

EL MARTES 20 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en lotes á la vista, lo siguiente:

65 sacos garbanzos españoles clase superior y en perfecto estado.

AL MISMO TIEMPO

100 cajones azúcar en pancitos. 792-mz.17.

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm 93 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 165 mts 3 dets cuad., que se deslindan así: 7 mts. 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 442, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 634-mz.4

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echeverri; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.

Alejandro Montautti

De un almacen, mostradores, armazones, vidrieras, balanzas, juegos de medidas, gran cantidad de bebidas extranjeras, etc.

El LUNES 19 del corriente á la 1 p. m., de artículos de bazar, almacen, loza, etc.

A las 4—Una gran cantidad de muebles usados, como ser: roperos con espejo, id con puerta, mesas de pino, id de luz, id de centro, camas matrimoniales, id de una plaza, id de fierro taburetes, sillas, colchones elásticos id, lana, galerías, espejos, cuadros, perchas, arañas picos de gas, lavatorios, cómodas, catres, gran cantidad de alfombras, etc.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 21 del corriente á la 1 p. m.

De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor Constantino Albarasas, por ausentarse del país.

Próximamente detalles. 798-mz.16

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—64.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E. sobre camino vecinal, lindando por el N. O. con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; está magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote.

Por planos ó informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 184, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724-mz.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1|2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3|4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Casalá (Arroyo Seco), venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1|2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3|4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó, para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 19 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cría—En los Corrales de Casalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m.

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastert con Julio Doura por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cría. 793 mz.17.

Laens y Perez

De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, anarente para una quintita á 2 cuadras del tren que va al Cerro.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 85 á 90 cts de fondo al S. O. formando un área superficial de 2500 vs. cds., linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.

Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 172.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. 733 mz.13

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54, entre la calle Uruguayana y la vía del Ferro carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tranvía del Norte á 30 metros.—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Copa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 657 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 35 centímetros de fondo formando un área superficial de 358 metros con 91 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz 10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11 200 $ 38 cents.—2|3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200|38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA
DE MONTEVIDEO
Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

á media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pasa escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puerta á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltada, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado hasta lo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estatua que está sentada [illegible] concha es una obra de arte tomada del vivo por el notable artista Pierotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costó [illegible] pesos 2.700.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas verrerías.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Panini, mide 8 metro por 12, todo techado de cristales con galería [illegible] de 1 metro y medio de alto; todo alrededor y con vidrios opacos [illegible].

El cieloraso [illegible] que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Rafaello. Este cieloraso costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales unísonos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutadas por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y rodapies del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosaico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse.

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2000 $ como mínimum, resulta su costo [illegible].

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos [illegible] que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 400 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o|o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p.m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1|2 v... por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz.14.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de Doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor.

EL JUEVES 29 de Marzo—Compuesta de 12 1|2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y forestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Beretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderla ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 o|o de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz. 19